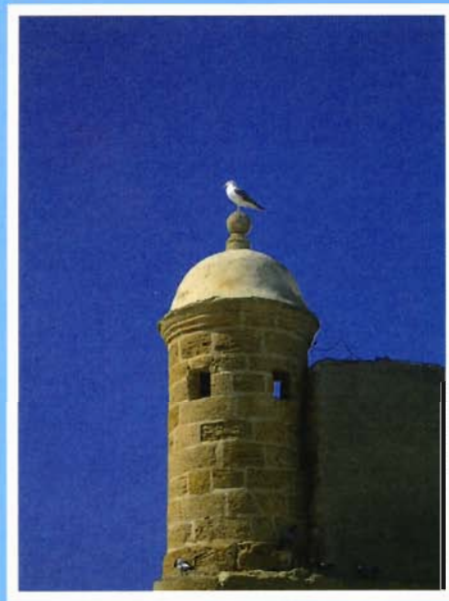


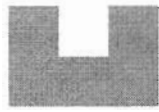


A C T A S



**4º CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORTIFICACIONES
“LAS FORTIFICACIONES Y EL MAR”**

ALCALÁ DE GUADAÍRA, 2007



4^o CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORTIFICACIONES
LAS FORTIFICACIONES Y EL MAR

Marzo de 2008



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

El presente Congreso se celebró en la
Casa de la Cultura de Alcalá de Guadaíra
durante los días 5 al 10 de marzo de 2007

EDITA

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

PATROCINA

La Caixa

DIRECTORES DE LA EDICIÓN

Fernando Amores Carredano

Enrique Luis Domínguez Berenjeno

IS.B.N.: 84-89180-30-7

DEP. LEGAL: SE-2030-08

FOTOCOMPOSICIÓN

José Ordóñez Ruiz

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO DE CUBIERTA

Francisco Mantecón Campos

TRADUCCIONES

De la Comunicación de M. Valla: Linguanet.

De la Ponencia de C. Storelli: Ana Gómez.

De la Comunicación de R. Toner: Enrique Luis Domínguez Berenjeno

IMPRIME

Imprenta Oromana, S.A.L.

PROMOCIÓN Y VENTA

Alcalá Comunicación Municipal, S. A.

IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORTIFICACIONES
LAS FORTIFICACIONES Y EL MAR

ÍNDICE

PAISAJES FORTIFICADOS

Ponencia:

El otro lado de la frontera: Las fortificaciones costeras de la orilla africana del Estrecho de Gibraltar.
Carlos Gonzálbes Cravioto..... 19

Comunicaciones:

Las defensas del golfo de Nápoles bajo los Austrias.
Lanfranco Longobardi..... 33

El caso del espacio cultural "Al pie de la muralla" en Montevideo, Uruguay.
Adriana Careaga..... 43

*Las fortificaciones abaluartadas en la España peninsular del siglo XVIII:
¿Cambio o continuidad estratégica?*
Manuel Eleazar Costa Caramé..... 49

El castillo de San Juan, la defensa de la costa y el nacimiento de la nueva población de Águilas (Murcia).
Juan de Dios Hernández García..... 59

*Las defensas de Cartagena hasta el siglo XIX y el modo de entender la amenaza desde el mar:
la respuesta arquitectónica.*
Juan Francisco Noguera Jiménez y Guillermo Guimaraens Igual..... 71

A defesa da entrada da "Baia de Todos os Santos".
Mario Mendonça de Oliveira..... 81

La defensa de la entrada en la "Baia de Todos os Santos".
Mario Mendonça de Oliveira..... 93

Espacios fortificados y sistemas defensivos en la ruta costera jacobea asturiana.
Raquel García Alonso..... 101

Investigación histórica sobre el Castillo de San Miguel de Almuñécar (Granada).
Antonio Almagro Gorbea y Antonio Orihuela Uzal..... 109

La restauración del Castillo de la Herradura, Almuñécar (Granada).
Antonio Orihuela Uzal y Antonio Almagro Gorbea..... 119

La puesta en valor del Fuerte de Isla Verde (puerto de Algeciras).
Ana M^a. Berenjano Borrego, Manuel Matoses Rebollo, Alejandro Noya García y Juan Antonio Patrón Sandoval. 131

Las murallas suecas de Stade (Alemania).
José Manuel Navarro Domínguez..... 137

FORTIFICACIONES COSTERAS

Ponencia:

Fortalezas da Ilha de Santa Catarina - Brasil: Criação, Abandono, Restauração e Revitalização .
Roberto Toner..... 149

Fortalezas de la isla de Santa Catarina (Brasil): Creación, Abandono, Restauración y Revitalización.
Roberto Toner..... 159

Comunicaciones:

El Castellum Honesti. Una fortificación marítima medieval gallega.
Carlos Andrés González Paz..... 165

El Puerto de Santa María y su paisaje fortificado durante el s. XVI.
Raúl Romero Medina..... 175

Restauración y puesta en valor de la Torre del Rocadillo (Carteia, San Roque, Cádiz).
Luis Pizarro Ruiz, Francisco Toledo Coello, Margarita García Díaz y M^a. Isabel Gómez Arroquia..... 181

A propósito de la Cercas de Lagos (Algarve, Portugal): Notas arqueológicas.
M^a. Elena Morán Hernández..... 189

La amortización del recinto fortificado de la plaza de Santoña (Cantabria) a finales del siglo XIX.
Rafael Palacio Ramos..... 195

El fuerte de San Julián dentro del planteamiento defensivo decimonónico de la plaza de Cartagena.
Guillermo Guimaraens Igual..... 205

La Habana, síntesis de la fortificación española en América.
Antonio Ramos Zúñiga..... 215

FORTIFICACIONES FLUVIALES

Ponencia:

Sevilla y las fortificaciones fluviales del Guadalquivir.
Enrique Luis Domínguez Berenjano..... 231

Comunicaciones:

<i>Los proyectos defensivos de la desembocadura del río Guadalquivir a lo largo del siglo XVIII.</i> Francisco García García.....	251
<i>El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba.</i> Alberto León Muñoz, Enrique León Pastor y Juan Fr. Murillo Redondo.....	261
<i>Arquitectura de las fortificaciones y sus elementos defensivos en el curso inferior del Ebro durante la época ibérica.</i> Jordi Diloli Fons y Ramón Ferré Anguix.....	291
<i>As Praças-Fortes na fronteira do rio Minho: Caminha, Valença e Monção.</i> Margarida Helena de la Féria Valla.....	303
<i>Las Plazas Fuertes en la frontera del río Miño: Caminha, Valença y Monção.</i> Margarida Helena de la Féria Valla.....	313
<i>Graffiti de tema marítimo en el Recinto Fortificado de Alcalá de Guadaíra.</i> Lara Cervera Pozo.....	321

CLAUSURA

<i>Quel futur pour les paysages fortifiés?</i> Christiana Storelli.....	331
<i>¿Qué futuro para los paisajes fortificados?</i> Christiana Storelli.....	339

APUNTES DE CAMPO

<i>Fortificacione fluviales: Apuntes de Campo.</i> Comisión Organizadora.....	347
--	-----

CRÓNICA DE ACTUACIONES EN EL RECINTO FORTIFICADO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

<i>Crónica de actuaciones en el Recino Fortificado de Alcalá de Guadaíra (2006-2007).</i> Enrique Luis Domínguez Berenjéno.....	351
--	-----

** La organización no se hace responsable, aunque lamenta, que algunos de los trabajos presentados en el Congreso no hayan podido ser incluidos en esta publicación, a pesar de haber sido requeridos con insistencia y en plazo suficiente.

El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba

ALBERTO LEÓN MUÑOZ
Universidad de Córdoba

ENRIQUE LEÓN PASTOR
Convenio GMU-UCO

JUAN F. MURILLO REDONDO
Gerencia Municipal de Urbanismo, Córdoba

INTRODUCCIÓN

DESDE los orígenes del fenómeno urbano, las murallas han constituido un rasgo consustancial al concepto de ciudad. Más allá de su inmediato sentido defensivo, estas fortificaciones se han convertido, en numerosas culturas, en símbolo de la propia vida urbana. Defensa frente a posibles agresiones, elemento cohesionador de la identidad ciudadana, escaparate de la imagen urbana, instrumento de control fiscal, sanitario y político, las murallas de nuestras ciudades han desempeñado múltiples funciones hasta su progresivo declive y desaparición!

Córdoba es un buen ejemplo de este aserto. La imagen de la ciudad ha estado marcada secularmente por dos hitos arquitectónicos fundamentales: el puente y los suce-

sivos recintos amurallados, en especial, los dispuestos frente a la ribera del Guadalquivir. La progresiva incorporación de nuevos espacios fortificados y el mantenimiento de los heredados fue modelando la peculiar fisonomía con la que la ciudad llega a mediados del s. XIX, momento a partir del cual asistiremos a una profunda transformación.

Estos dos elementos han constituido -junto a la propia silueta de la mezquita- su seña de identidad más elocuente, hasta el punto de formar parte de uno de los emblemas de la ciudad. Así mismo, en los grabados y pinturas que ilustran las descripciones de Córdoba moderna y contemporánea la vista más repetida es aquella que muestra el frente meridional de la ciudad, tomada desde la orilla izquierda del Guadalquivir, en la que se representan estos elementos con desigual grado de detalle (Lámina 1).



Lámina 1

El Río

En este proceso, el elemento determinante en el desarrollo urbano de Córdoba desde sus primeras fases de ocupación, en el III milenio a.C., ha sido la presencia del río Guadalquivir. Esta íntima vinculación y dependencia del asentamiento humano con respecto a esta arteria fluvial ha sido una constante en su devenir histórico, de tal modo que sus gobernantes han tenido en el río el referente para el diseño e instalación de sus defensas urbanas a lo largo de los siglos.

Como decimos, la ciudad de Córdoba debe gran parte de su importancia histórica al valor estratégico de su emplazamiento en la falda de Sierra Morena y en la ribera del Guadalquivir. El enclave donde se asienta el núcleo urbano aprovecha las mejores condiciones geográficas del entorno. Por una parte, constituye una encrucijada de rutas de comunicación terrestres que conflúan en este punto. El principal atractivo para el asentamiento humano en este preciso lugar lo constituiría sin duda el control de los vados sobre el Guadalquivir, que permitían su cruce en los períodos de estiaje. La existencia de varios de estos vados del Guadalquivir fue deter-

minante para el emplazamiento de su puente, convertido en un referente que ha marcado de un modo indeleble su desarrollo desde los orígenes hasta la actualidad (Lámina 2).

Por otra parte, cuenta con una gran variedad de recursos naturales captados en los diferentes nichos ecológicos complementarios de su extenso territorio: la sierra, el valle fluvial y la Campiña. La vía fluvial se convirtió, ya desde época prerromana, en un elemento básico para su comunicación y para el transporte de los productos agrícolas y mineros. *Corduba* constituía el punto a partir del cual el Guadalquivir era navegable, permitiendo la salida de los importantes recursos mineros de Sierra Morena y de los excedentes generados por las fértiles tierras de la Campiña y de la Vega.

Estas circunstancias condicionaron la génesis de la *Corduba* prerromana y la ulterior fundación republicana de Claudio Marcelo en los comedios del siglo II a.C. (cfr. Murillo y Vaquerizo, 1996). La ampliación del recinto amurallado y la construcción del puente mayor en época altoimperial significaron el inicio de la definitiva conexión física del espacio urbano a la orilla del río.

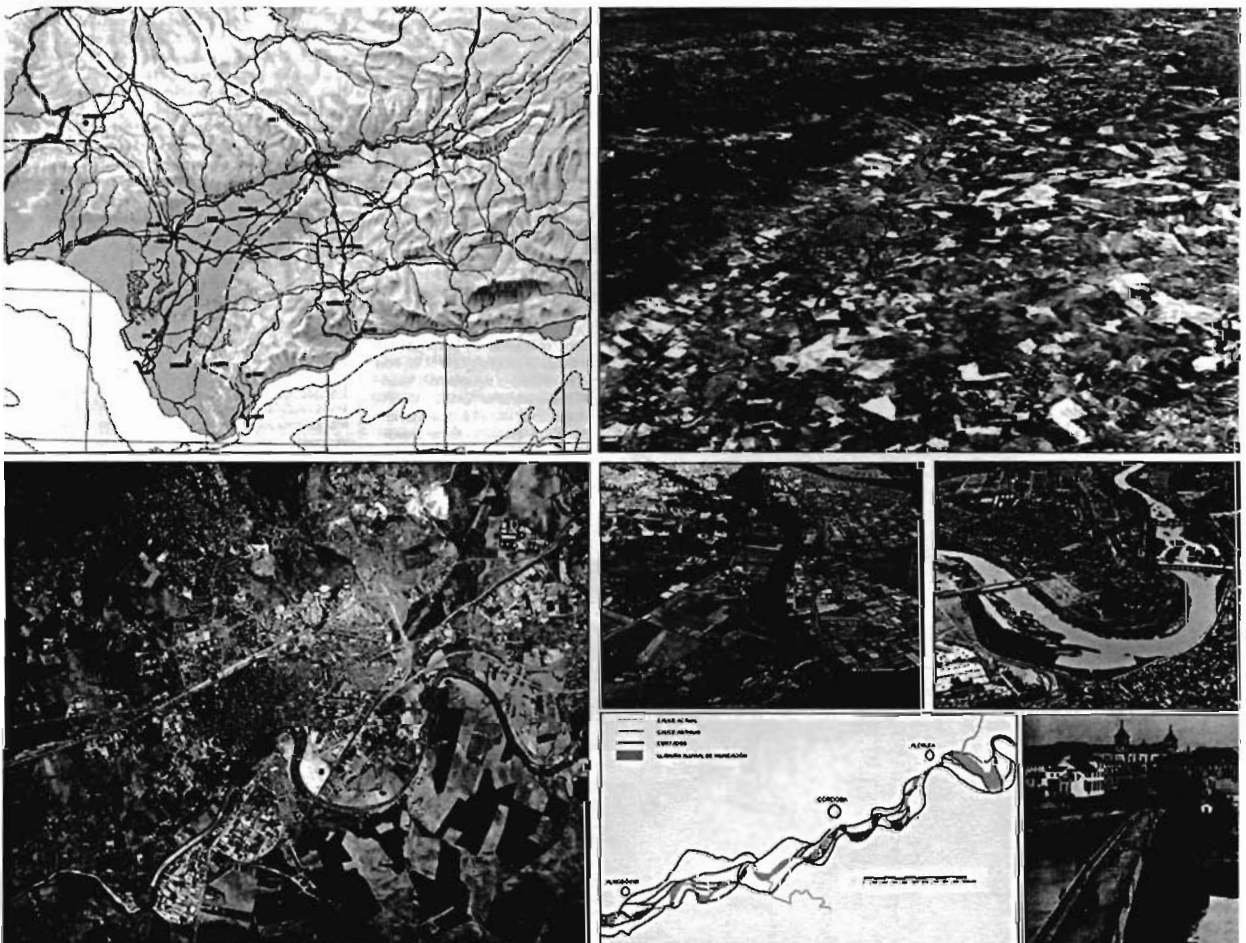


Lámina 2

El Puente

Ya hemos hecho mención a la importancia de este monumento en el desarrollo histórico de la ciudad. Desde este punto no existirá ningún otro viaducto estable sobre el Guadalquivir, aguas abajo de Córdoba, hasta la construcción, a mediados del siglo XIX, del puente de Isabel II (o Triana) en Sevilla, que sustituyó al viejo puente de barcas erigido por Yusuf I, en 1171. De este modo, la presencia del puente en Córdoba consolidó su papel como principal intersección de las rutas terrestres entre el centro de la península y el Valle del Guadalquivir. Hasta tal punto fue determinante su función en el origen y devenir posterior que se ha llegado a calificar a Córdoba con el ilustrativo y oportuno apelativo de "ciudad puente" (Vaquerizo 2006: 125). Este elemento se convierte, desde el mismo momento de su construcción, en el símbolo y razón de ser del enclave urbano, y como tal será adoptado y atendido con celo por los gobernantes que dirigieron los designios de la capital (Lámina 3).

Tenemos la primera constancia de la existencia de un puente en la ciudad durante la guerra civil entre César y los hijos de Pompeyo, a mediados del siglo I a.C. (*Bellum Hispaniense* V, 3-5). Sin embargo, no es posible

determinar si su emplazamiento era el mismo que el actual y si su construcción era de fábrica o de madera, como tradicionalmente se ha venido considerando. Sea como fuere, la configuración definitiva del puente debió llevarse a cabo en época augustea, en relación con la concesión del estatuto jurídico de *colonia civium romanorum* (Ventura *et alii* 1996).

Los argumentos utilizados para asignar una cronología altoimperial romana a determinadas estructuras aún visibles (empleo de dovelaje entero y partido, tajamares semicirculares, etc.) no permiten aquilatar el momento de fundación del edificio, ya que estos elementos estructurales no corresponden a la fábrica original. La heterogeneidad de fábricas y soluciones arquitectónicas existentes denota su dilatada ocupación y la huella de sucesivas reparaciones², fruto de las violentas crecidas del río que provocaron continuos desperfectos en ojos y pilas. Tal es así que el aspecto actual del puente no permite apreciar ningún vestigio de la fábrica romana original -ni aun de las de época medieval y moderna-, más allá de los sillares del zampeado y la cimentación de algunas de las pilas situadas en sus extremos.

La última gran intervención acometida sobre sus paramentos culminó en 1930 y consistió en la ocultación de todas las fábricas originales bajo un enlucido de

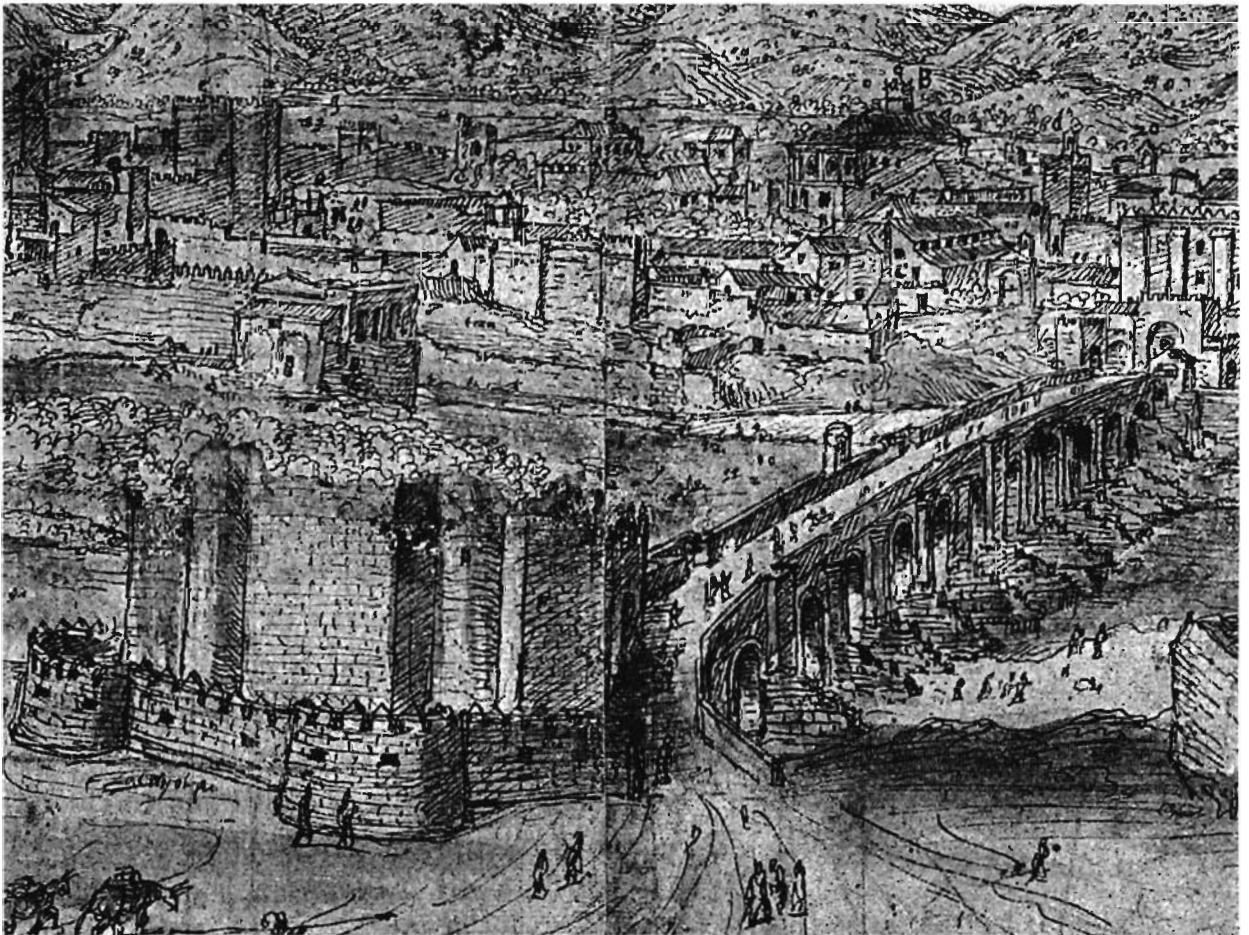


Lámina 3

cemento que imitaba un despiece regular de sillería³. No obstante, la mayoría de los investigadores que se han ocupado del análisis formal del monumento (*cf.* Fernández Casado 1980; Pavón 1990; Sillières 1993), coinciden en afirmar que dichas reformas medievales y modernas no afectaron sustancialmente a la estructura general primigenia de la obra romana.

Las reconstrucciones y reparaciones del puente han sido constantes. De ellas tenemos numerosas referencias transmitidas por las fuentes escritas a partir de la conquista islámica de la ciudad. La ausencia de informaciones documentales relativas a las obras realizadas en época tardoantigua y las narraciones de la toma de la ciudad por las tropas de Musa ibn Nusayr han llevado a pensar en una incuria en su mantenimiento durante la etapa visigoda. El vital papel estratégico que ejerció esta obra de ingeniería hace pensar que la situación descrita en el año 711 debe responder a una etapa final de la ocupación visigoda, coyuntural e inmediatamente anterior a la conquista islámica (*cf.* León Muñoz 2006: 417-418).

De hecho, la primera noticia relativa a la reparación islámica del puente data del año 719-720, cuando el gobernador al-Samh ben Malik al-Jawlaní procedió a su reconstrucción con piedras extraídas de la muralla (Ajbar Machmuâ, p. 35 de la trad. de Lafuente 1867). Bajo la dinastía Omeya andalusí el puente fue objeto de especiales cuidados, asumidos personalmente por emires y califas, conscientes de peso decisivo a la hora de elegir y mantener a Córdoba como *hadira* de al-Andalus. La propia descripción que del monumento realiza Ibn Hayyan en su *Muqtabis* es muy ilustrativa de este hecho, al calificarlo como: "... la madre que amamanta a la ciudad, el punto de confluencia de sus diferentes caminos, el lugar de reunión de sus variados aprovisionamientos, el collar que adorna su garganta y la gloria de sus monumentos insuperables" (*Anales palatinos...*, trad. de García Gómez 1967: 77).

Las obras acometidas en el puente están relacionadas con algunos de los principales programas urbanísticos ejecutados en la ciudad. Estos proyectos implicaban, en muchas ocasiones, una importante adaptación de las defensas urbanas. Precisamente la mayor parte de las fortificaciones tienen como objetivo prioritario la protección de ambas orillas del puente. Este refuerzo de las defensas situadas en su entorno inmediato se explica por el omnipresente protagonismo que el monumento ha ejercido en los principales episodios bélicos acaecidos en el devenir histórico de Córdoba; en particular, tras la desintegración del califato y la apertura de un amplio periodo de inestabilidad política y militar que se extiende desde el s. XI al XV.

Así las cosas, el puente es un factor clave en el control de la principal ruta de acceso al valle del Guadalquivir durante el dominio de los imperios africanos en al-Andalus. En el momento de la conquista por las tropas cristianas en 1236, el lance de la toma de la fortaleza

situada en la cabecera del puente y el paso en balsas por el río para la conquista de la plaza (Nieto 1979: 74) son dos de los acontecimientos más relevantes. Ya en época bajomedieval, los enfrentamientos por la dominación de la ciudad durante la lucha fratricida entre Pedro I y Enrique II, tuvieron su episodio más épico en la conocida como batalla del Campo de la Verdad, que implicó la destrucción intencionada de uno de los ojos del puente (Castejón 1927). Finalmente, los intentos por el control de las fortalezas urbanas durante los enfrentamientos nobiliarios del siglo XV tuvieron como consecuencia la adaptación de los enclaves defensivos a ambas orillas del río.

LOS ESPACIOS FORTIFICADOS. EL SECTOR SUROCCIDENTAL DE CÓRDOBA

El sector donde se va a concentrar el mayor número de fortificaciones fluviales es el ángulo suroeste de la ciudad. En esta zona se dan unas características topográficas que favorecen la concentración de los edificios vinculados al poder urbano: se trata de una extensa superficie con un ligero declive hacia el río, que se ensancha progresivamente alejando el cauce respecto a la ciudad; su proximidad al puente permite una perfecta vigilancia de dicho elemento estratégico y la más que probable disposición aguas abajo del puerto o embarcadero próximo, facilitaba la supervisión y el control directo de las actividades comerciales desde los edificios allí enclavados. Además, en su extremo occidental este espacio se encuentra flanqueado, a su vez, por el curso del denominado "Arroyo del Moro", generando un espacio protegido y aislado con sendos fosos naturales.

En este sector, al menos desde el s. V d.C., se instalaron los grandes espacios de poder de la ciudad⁴. Aquí se materializaron de manera más contundente las principales transformaciones arquitectónicas que alteraron por completo la configuración urbanística previa, con la erección de los principales centros de poder, civil y religioso, que presidieron el devenir histórico de la capital cordobesa a lo largo de la Edad Media, actuando como imagen simbólica de la autoridad de sus diferentes gobernantes.

La relación de la ciudad con el Guadalquivir se ha movido en una singular ambigüedad entre las ventajas y peligros generados por la proximidad del cauce fluvial. El paso del río al pie de las murallas meridionales ha favorecido una intensa actividad económica⁵ y ha permitido contar con una ventajosa posición estratégica que han estado en el origen y posterior prosperidad del asentamiento humano. Por el contrario, las violentas crecidas del caudal han supuesto una amenaza constante para sus habitantes, hasta la definitiva regulación de su cauce en la segunda mitad del siglo XX⁶ (Lámina 4).

En definitiva, la defensa de la población ante un hipotético ataque exterior y, en particular, ante las violentas crecidas del río, se convirtieron en las causas prin-

cipales para la construcción y el mantenimiento de los diferentes recintos amurallados.

El proceso histórico experimentado por el binomio ciudad-río ha pasado desde una perfecta simbiosis en época antigua y medieval (*cf.* Córdoba 1999) hasta un progresivo distanciamiento en periodos más modernos. En este trabajo pretendemos realizar un sucinto recorrido diacrónico por la evolución de las fortificaciones urbanas -desde sus orígenes hasta finales del s. XV- que permita entender la particular relación de la ciudad con su río, columna vertebral de su existencia y de su relevante papel histórico. Ante las limitaciones de espacio, sólo vamos a exponer los elementos fortificados más significativos en la evolución de la ciudad, sin entrar en un análisis en profundidad; cada uno de ellos requeriría de un estudio específico que no podemos afrontar aquí. No obstante, nuestra intención es mostrar una visión general de la evolución del sector suroccidental de la ciudad histórica de Córdoba; la más directamente vinculada al Guadalquivir.

Para ello vamos a realizar una revisión de los resultados aportados por las recientes excavaciones urbanas realizadas en el entorno del río y que han afectado a las estructuras defensivas. La mayoría de los datos proceden de intervenciones acometidas por los miembros del

Laboratorio de Arqueología Cordobesa, creado en el marco del convenio de colaboración existente entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Universidad de Córdoba (GMU-UCO) para el desarrollo de la Investigación Arqueológica en el ámbito del PGOU de Córdoba.

DE LA CORDUBA PRERROMANA A LA FUNDACIÓN DE CLAUDIO MARCELO

El estado de la cuestión de los sistemas defensivos de la *Corduba* prerromana se presenta en gran medida vacío de documentación arqueológica que atestigüe la presencia de murallas alrededor del poblado indígena. No obstante, un análisis del entorno más inmediato del asentamiento y la propia secuencia cultural del poblado permite pensar en un panorama similar al de otros yacimientos protohistóricos cordobeses, como Torreparedones, Ategua o Cerro de las Cabezas, constituidos como núcleos protourbanos reciamente fortificados (Murillo 1994: 191-229).

En este sentido, el propio emplazamiento escogido por los primeros pobladores sedentarios de Córdoba, en una colina amesetada al suroeste de la ciudad⁷, cercana a uno de los meandros del río con acusadas pendientes en



Lámina 4

sus flancos norte, este y sur, que domina por completo uno de los vados del Guadalquivir, presenta *per se* indiscutibles valores defensivos y estratégicos para el control del territorio fluvial del antiguo *Baetis* a su paso por las inmediaciones del yacimiento.

Por otra parte, escasas y erróneas fueron las primeras interpretaciones realizadas por la erudición cordobesa que identificaron como "fenicios" varios lienzos de tapial frente a la Puerta de Sevilla⁸. Estas estructuras de clara funcionalidad defensiva han sido documentadas en recientes intervenciones llevadas a cabo en el recinto del Zoológico Municipal por el equipo de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, que han permitido encuadrarlas en época tardoislámica, pertenecientes a un recinto de carácter militar que dominaba uno de los vados del Guadalquivir (*vid. infra*).

La importancia estratégica y socioeconómica del poblado indígena se manifestó durante el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, en la que *Corduba*, junto a otros asentamientos turdetanos del Valle del Guadalquivir, jugó un papel determinante para la consecución de los intereses de ambos bandos. Estos valores de carácter eminentemente estratégico, económico y de control del territorio fueron tenidos en cuenta por las legiones romanas desde su llegada a la zona a finales del siglo III a.C. (Murillo 2006), y que, tras la definitiva derrota cartaginesa, incorporan el territorio hispánico y, más concretamente, el Valle del Guadalquivir, dentro del área de influencia de Roma⁹.

Pese a no contar por el momento con evidencias arqueológicas directas de las defensas del *oppidum* prerromano, la cuestión de los sistemas de fortificación del primigenio asentamiento tartesio-turdetano podríamos rastrearla de forma indirecta gracias a las noticias aportadas por Séneca el Viejo, un siglo después de la resistencia frente a las incursiones lusitanas contra *Corduba* a mediados del siglo II a.C. Si la vieja *Corduba* convivió hasta finales de dicha centuria con la nueva ciudad romana fundada por Marcelo -como han demostrado los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el yacimiento (*vid. Murillo 1996: 200*)- es lógico pensar que el viejo hábitat indígena debió resistir tras sus murallas las razzias lusitanas, tal y como hizo la fundación republicana tras las suyas, pues de lo contrario ambas habrían sucumbido por completo al saqueo. Por otra parte, los trabajos arqueológicos desarrollados en 1992 han puesto de manifiesto la pervivencia del núcleo prerromano hasta finales del s. II a. C. (*vid. Murillo 1996: 200-216*), quizás asumiendo funciones de suministro y abastecimiento para la incipiente capital de la provincia *Ulerior Baetica*.

El valor estratégico de Córdoba condujo a la más que probable instalación de un campamento militar en las proximidades del asentamiento turdetano, en el mismo solar de la posterior fundación de Claudio Marcelo (*vid. Murillo y Jiménez 2002; Murillo 2006*). El asentamiento romano se ubicó a unos 750 m. al noreste del *oppidum*

turdetano, sobre una superficie esencialmente llana a una cota máxima de 120-121 m.s.n.m. Al este y sur se encontraba bien protegido por acusadas laderas, y al oeste por los barrancos excavados por el cauce de varios arroyos que lo separaban del vecino asentamiento indígena. Si bien este horizonte fundacional no ha sido documentado por el momento en la secuencia estratigráfica de la ciudad, la privilegiada situación geográfica para el control de las comunicaciones y el abastecimiento del contingente militar justifica el decisivo papel de *Corduba* como base de operaciones para la penetración hacia las tierras altas del Guadalquivir y la contención de las razzias lusitanas (Murillo y Vaquerizo 1996; Murillo 2006).

La consolidación y crecimiento de la fundación romana conlleva de forma intrínseca la fortificación del nuevo núcleo urbano a lo largo del segundo cuarto del siglo II a.C., que con una sólida muralla construida en sillaría almohadillada a soga y tizón, y con torres semicirculares adosadas, delimitaban una superficie de 47 Ha. y un recinto pomerial de circa 2.650 m. (Carrillo *et alii* 1999: 41; Murillo 2004: 40 ss.). El trazado de esta muralla republicana, en su mayor parte enmascarado por numerosas reparaciones de época imperial y medieval, configura un polígono de tendencia hexagonal (Lámina 5). En este sentido, el lado occidental muestra un recorrido rectilíneo que se adapta al curso de Arroyo del Moro y que actúa como foso natural; por otro lado, los flancos Noroeste y Norte, muy desfavorecidos a nivel topográfico, se fortalecieron con un foso artificial de unos 15 m. de anchura por 4 m. de profundidad, documentado en varias intervenciones arqueológicas (Botella 1995; Molina Mahedero 2005)¹⁰, mientras que el lienzo meridional, completamente desmantelado tras la refundación augustea¹¹, aprovecharía la topografía de la zona y las escarpadas pendientes que descienden hasta las inmediaciones de la orilla derecha del Guadalquivir, que posteriormente serían ocupadas por la mencionada ampliación imperial (*cf. Stylow 1990; Ventura et alii 1996; Carrillo et alii 1999; Murillo y Jiménez 2002*).

LA AMPLIACIÓN IMPERIAL DEL RECINTO AMURALLADO HACIA EL RÍO

Como ya hemos expuesto, la fundación republicana no llegaba originalmente hasta el río, limitándose a aprovechar las condiciones topográficas de la parte elevada de la ciudad. La zona meridional, próxima al río, debió estar dotada durante estos siglos de unos ejes viarios básicos y una incipiente urbanización, muy probablemente ligada a funciones de carácter social y económico¹².

La definitiva ampliación de la ciudad romana hacia el Guadalquivir (Lámina 6) fue proyectada y quizás comenzada en época augustea (*cf. Ventura et alii 1996; Carrillo et alii 1999*). De hecho, la construcción del teatro se viene fechando entre los años 15 a.C. y 5 d.C. (Monterroso 2005) en el marco de un ambicioso proce-

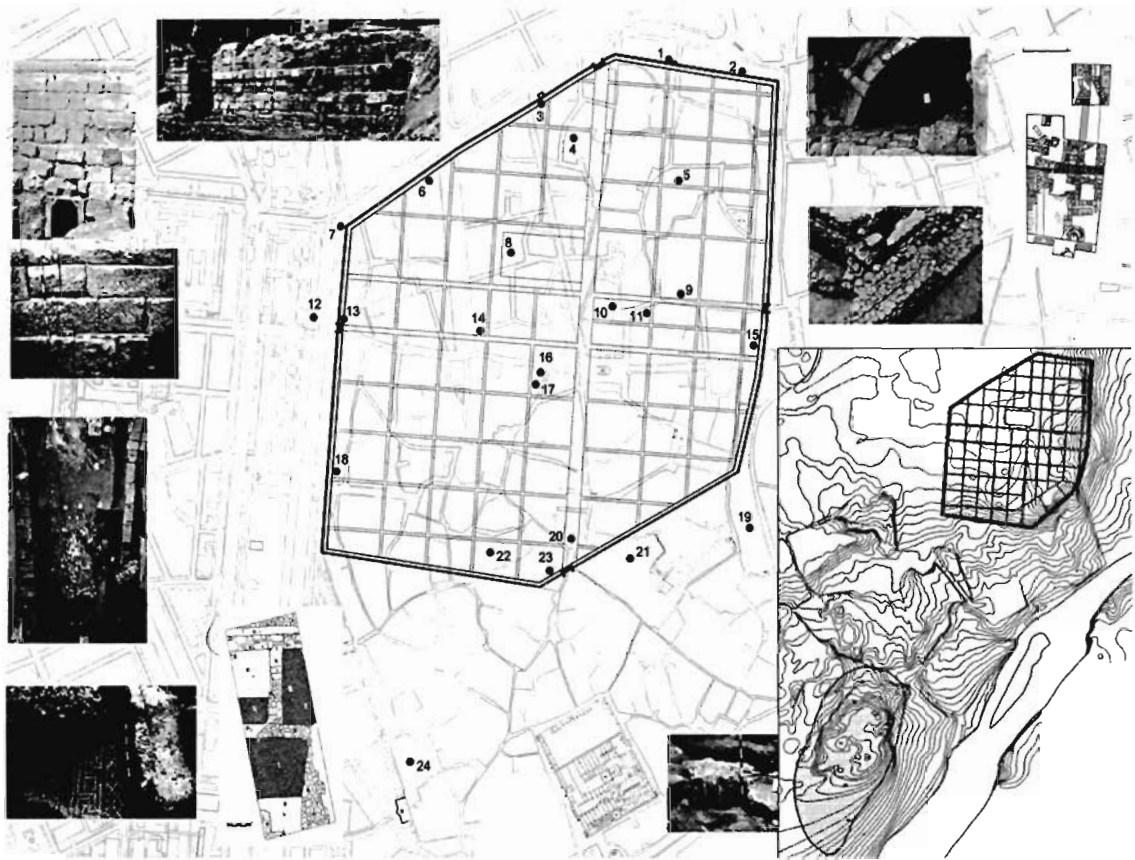


Lámina 5

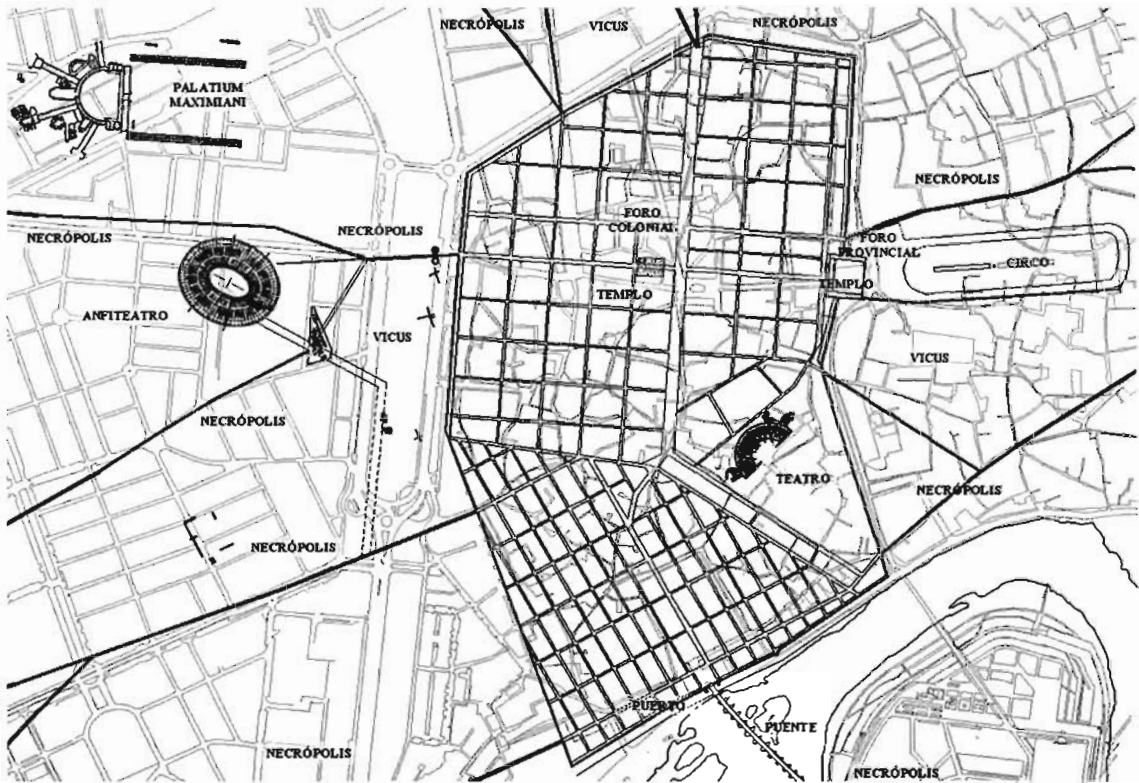


Lámina 6

so de monumentalización de la capital de la Bética vinculado a la concesión del estatuto jurídico colonial. A este mismo fenómeno habría que vincular la erección en piedra del puente sobre el Guadalquivir (*vid. supra*).

Sin embargo y pese a que este sector adquiere una notable entidad urbana, con un trazado urbanístico ortogonal dotado de la necesaria red de saneamiento, no será hasta algunas décadas más tarde cuando quede definitivamente cerrado el perímetro amurallado de la ampliación urbana (*cf.* Murillo 2004: 45 ss.). En este sentido, las últimas excavaciones llevadas a cabo en todo el flanco meridional de la ciudad, han puesto de manifiesto cómo los inmediatos sucesores de Augusto son los encargados de materializar el proyecto auspiciado por él. Así, diversos datos estratigráficos obtenidos en 1999 y 2000 en el seguimiento de las obras del colector marginal instalado en el Paseo de la Ribera apuntan una datación julio-claudia, para la zanja de cimentación del lienzo sur de la muralla de Córdoba, al menos, el tramo situado aguas arriba del puente (Rodero *et alii* 2003: 255). Del mismo modo, en la intervención arqueológica acometida junto a la Puerta de Almodóvar -en concreto, en el corte 11, situado entre la propia puerta y el inmediato torreón septentrional-, la zanja de cimentación de la muralla fue fechada inicialmente en época tardorrepública, al menos a mediados del siglo I a.C. (Moreno *et alii* 2004). En una fase posterior, datada en época de Tiberio¹³, se documentó la reconstrucción y refuerzo de la muralla apoyada sobre el basamento previo, y dispuesta con un aparejo de *opus quadratum* con alternancia de sillares a soga y tizón. Por último, las recientes excavaciones en el denominado Patio de Mujeres del Alcázar Cristiano documentan la construcción de un tramo de la muralla en época neroniana.

Finalmente, la urbanización de la cabecera del puente muestra una cronología julio-claudia. En este momento -últimos años de Tiberio y primeros de Claudio- se procedería a la erección de una puerta monumental trifora y de una amplia plaza que, abierta tras la puerta, configuraba un telón monumental para la principal vía de acceso a la ciudad (Carrasco *et alii* 2003: 288-289 y 295). Un dique construido a los pies de la muralla, al que se accedía desde sendas escalinatas dispuestas en los vanos laterales de la puerta, definía un modelo muy similar al que aún hoy día se puede contemplar en Mérida¹⁴.

En consecuencia, si bien el proyecto de ampliación de la ciudad hacia el río debió iniciarse en época augustea, en relación con la reparación de la Vía Heraclea (en adelante *Via Augusta*) y la construcción del puente, la conclusión de tan vasto programa urbanístico no se produciría en el principado de Augusto, sino que se prolongaría bajo sus sucesores (Tiberio, Claudio y Nerón), como confirman los datos arqueológicos obtenidos en los diferentes puntos donde se ha documentado la secuencia estratigráfica asociada a la construcción del

lienzo meridional de la muralla y a la monumentalización del entorno del puente, procesos íntimamente relacionados con el tráfico fluvial y con las actividades comerciales desarrolladas en el entorno de un puerto que incrementaría su actividad en relación directa con el desarrollo económico experimentado por la ciudad a lo largo del s. I d.C. (Murillo 2004: 48).

La evolución de las defensas de la ciudad romana vinculadas al río está muy desdibujada por la ausencia de alzados conservados que permitan rastrear la existencia de reparaciones o reformas en sus paramentos. Frente a la idea extendida de decadencia urbana y abandono del cuidado de sus murallas, la evidencia arqueológica documentada en los últimos años en el frente meridional de la ciudad está permitiendo matizar esta afirmación genérica. En concreto, en el Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos se han documentado varias fases de reconstrucción y refuerzo de la primitiva muralla (aquí, neroniana) con sucesivos lienzos yuxtapuestos que se fechan entre mediados del siglo III y principios del siglo V d.C.

En Córdoba, la importante reparación de las murallas meridionales en este momento habría que ponerla en directa relación con el mayor protagonismo que va adquiriendo este sector urbano, favorecido por la proximidad al río y al puente. En este sentido, cabría mencionar los hallazgos dispersos y descontextualizados, pero procedentes del entorno del Alcázar, de varias inscripciones honoríficas fechables a partir del siglo IV d.C., que estarían vinculadas a la existencia de espacios públicos en esta zona. El esfuerzo invertido en las constantes reparaciones de la muralla meridional de la ciudad suponía, además de garantizar la eficacia de sus defensas, el mantenimiento de la principal fachada de la ciudad con proyección exterior, en un área de especial relevancia económica, que contrastaba con el inicio del progresivo abandono de otras zonas más septentrionales.

LA ETAPA TARDOANTIGUA

El periodo de transición entre el mundo antiguo y el medieval islámico ha constituido una de las grandes lagunas e incógnitas en la historiografía arqueológica cordobesa; situación que no es endémica sólo de nuestra capital, sino que ha venido siendo una constante en la arqueología hispana.

Esta carencia de información es especialmente grave en lo que afecta a la fachada meridional de la ciudad, en cuyo ángulo suroccidental se van a concentrar los principales centros de poder y los conjuntos fortificados de Córdoba a partir de este momento. La reocupación de estos espacios situados junto al río se convertirá en una constante en los sucesivos proyectos urbanísticos, cargados de un marcado contenido simbólico y propagandístico: sobre el solar del hipotético palacio visigodo se asentará el posterior alcázar Omeya, transformado en

época tardoislámica, y finalmente convertido en el castillo real cristiano.

La ubicación en este sector de la sede episcopal tardoantigua y del palacio del *comes civitatis* de época visigoda¹⁵, traerá como consecuencia la reparación y perfeccionamiento de las defensas urbanas. Pero, a diferencia de lo que algún investigador ha planteado recientemente¹⁶, esta reforma de las murallas no constituyó un programa generalizado en la fachada meridional, sino que se trató de intervenciones parciales que afectaron a puntos concretos de su trazado, a fin de mejorar la seguridad de la ciudad en un clima de inestabilidad e inseguridad que caracterizó las décadas centrales del siglo VI d.C.

Un buen ejemplo de ello es el cerramiento a lo largo de época visigoda¹⁷ de uno de los vanos laterales de la puerta romana del puente que comunicaba el pórtico con la escalinata de acceso a la ribera del Guadalquivir (Carrasco *et alii* 2003: 290). Igualmente, en la reciente actuación arqueológica preventiva en la esquina sureste de la ciudad (C/ Amparo, nº 1 esquina con Ronda de Isasa, nº 2) se aprecia un refuerzo de la muralla realizado con material reaprovechado, que respondería "a un colapso puntual de la muralla, que necesitaría de reparaciones estructurales, a nivel de sustitución de las partes dañadas (...) y erección de nuevos muros desde sus cimientos" (Ortiz 2007: 60).

Pero, sin lugar a dudas, la principal novedad arqueológica aportada en los últimos años relativa a las transformaciones urbanísticas llevadas a cabo en la ciudad tardoantigua es la localización de una fortificación en la esquina suroccidental del recinto amurallado de la antigua *Colonia Patricia*.

La propuesta tradicionalmente asumida ubica el palacio visigodo en el sector septentrional del solar ocu-

pado más tarde por el alcázar islámico, separado de la mezquita de 'Abd al-Rahman I tan sólo por una calle (Marfil Ruiz 2000: 129-130)¹⁸. Sin embargo, esta hipotética disposición aislada intramuros y a cierta distancia del lienzo meridional resultaría contraproducente para el control de los tres elementos claves que han marcado el devenir de la capital cordobesa a lo largo de su historia: el puente, el río y el puerto o embarcadero, probablemente existente aguas abajo. Como hemos apuntado, la confluencia de dichos factores propició el traslado del centro neurálgico hasta el ángulo suroccidental de la ciudad en época tardoantigua, a lo largo de un proceso que se consolida ya a mediados del siglo VI d.C.

Frente a esta posición intramuros poco favorable, las estructuras documentadas bajo el patio oriental del alcázar cristiano responden perfectamente a estas motivaciones estratégicas. En un momento difícil de precisar por ahora, pero que situamos a lo largo del siglo VI d.C., se construye un nuevo recinto avanzado sobre el antiguo frente amurallado, que englobaría una amplia superficie interior. De esta fortaleza tan sólo se ha documentado por el momento su cierre oriental -sobre el que apoya el muro este del castillo cristiano-, realizado con una buena y sólida sillería de calcoarenita. El aspecto exterior de este nuevo edificio sería el de un potente saliente rectangular con respecto a la muralla, muy similar al *castellum* existente en el recinto amurallado tardorromano de la ciudad de *Barcino*. En este caso la datación asignada, no exenta de problemas, se remonta a los comedios del siglo IV d.C. (Hernández-Gasch 2006: 89). Pese a la diferencia cronológica, el esquema funcional sería el mismo en ambos casos, al contar con un espacio fortificado en el frente urbano orientado al área portuaria y que flanquearía uno de los accesos a la ciudad (Lámina 7).

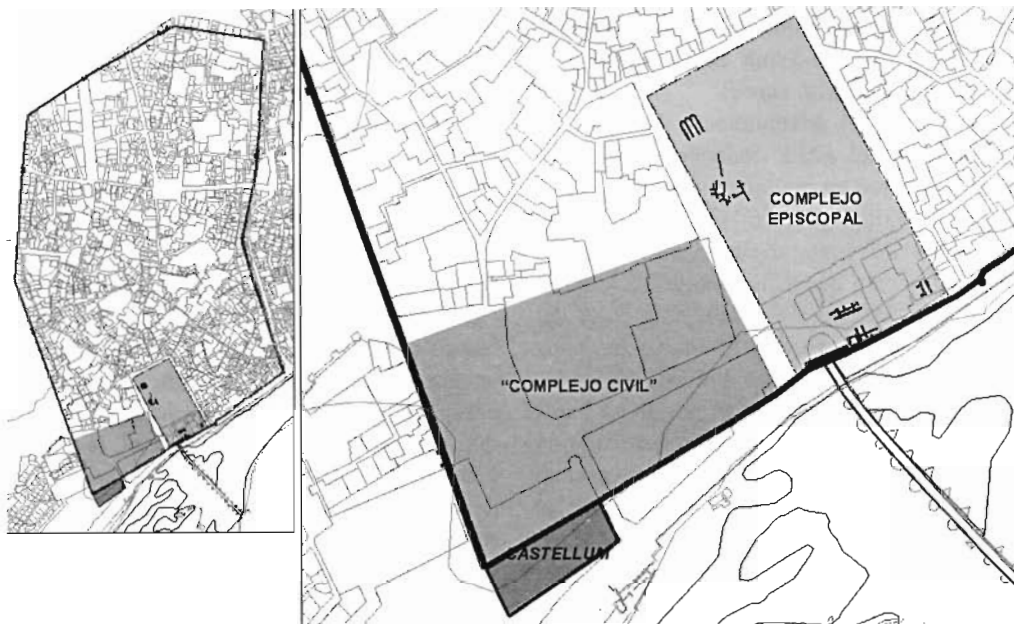


Lámina 7

Las prioridades militares que debieron motivar la construcción de este edificio permiten calificarlo a priori como *castellum*. No obstante, a tenor de los vestigios existentes, no podemos desestimar que en su interior debieron disponerse estancias de carácter áulico, aunando en dicho conjunto las funcionalidades defensivas y administrativas (fiscales, judiciales, etc.) llevadas a cabo por la autoridad civil de la ciudad. Con todo, las limitaciones de la información disponible hasta el momento impiden profundizar más en las características arquitectónicas de la fortaleza y en su precisa adscripción cronológica, esencial para su correcta interpretación histórica en unas décadas convulsas en la historia de la ciudad.

LA ETAPA ISLÁMICA

El emirato

La imagen que de la conquista nos han transmitido las fuentes islámicas dibuja un paisaje desolador en cuanto al estado de sus principales obras de infraestructura. Con un puente inutilizado y unas murallas fuertes pero desgarnecidas, la toma de la plaza no supuso un esfuerzo excesivo para las tropas musulmanas. Pero, como ya hemos indicado, la situación responde a un contexto muy concreto de desintegración de la autoridad central visigoda, en un estado de enfrentamiento civil durante los años iniciales del siglo VIII que priorizaba otros intereses sobre los del mantenimiento de una imagen urbana monumentalizada.

Los primeros años de control por parte de los *walies* dependientes de Damasco estuvieron plagados de inestabilidad interna, con el objetivo de consolidar los territorios conquistados y de apaciguar los problemas internos (Manzano 2006: 86-120). Por lo que respecta a las obras acometidas en la ciudad, tan sólo conocemos la reparación abordada por el *walí* al-Samh en el puente y la muralla en el año 719-720 (*vid. supra*).

Pero no fue hasta el advenimiento de 'Abd al-Rahman I como emir del estado independiente de al-Andalus cuando se abordó un programa urbanístico en la capital andalusí (*cf.* Vallejo y Ación 1998: 113; Murillo, Casal y Castro 2004: 261) que implicó, entre otras iniciativas, la reconstrucción del recinto amurallado en el año 766 (*cf.* Ación y Vallejo 1998: 113, nota 36) y del alcázar en el año 785 (*Ibid.*: 114). A partir de estos momentos se emplaza en este sector suroeste de la ciudad la sede del poder político islámico en al-Andalus, manteniendo el uso para el que había sido destinado en la fase inmediatamente anterior, y llevándose a cabo sucesivas obras de acondicionamiento y refuerzo de las defensas de este alcázar durante época emiral.

Sin embargo, no existe por el momento constancia arqueológica de estas actuaciones realizadas en el entorno del puente. Los datos aportados por la intervención en el Patio de Mujeres del Alcázar muestran una intensa

actividad edilicia durante el emirato, sin que, por el momento, podamos aquilatar mejor la adscripción de dichas obras. Lo que sí parece incuestionable es que la sede del poder omeya se mantendrá sobre el solar donde estuvo instalada la fortaleza tardoantigua. En su interior se levantan nuevas estructuras que compartimentan el amplio espacio abierto previamente existente y que transforman radicalmente su distribución interior. Pero, pese a todo, se mantiene el carácter defensivo para el control del puente y del río, dado su privilegiado emplazamiento. A partir de este espacio primigenio debió iniciarse el proceso de configuración arquitectónica del alcázar omeya hasta alcanzar su extensión definitiva. Respecto al trazado completo del complejo arquitectónico se han propuesto diferentes hipótesis apoyadas en los escasos vestigios arqueológicos y, sobre todo, en una desigual lectura e interpretación de las fuentes documentales (*cf.* Montejo y Garriguet 1998). De todos ellos, el trabajo que nos parece más riguroso y exhaustivo es el que hace coincidir los límites occidental y meridional del alcázar con la muralla de la medina (Montejo y Garriguet 1998; Montejo, Garriguet y Zamorano 1999).

De los restos pertenecientes a dicho alcázar aún quedan algunos lienzos y torres conservados en pie. Nos referimos a la fachada oriental del palacio episcopal, frontera a la mezquita, en la que a raíz de la lectura de paramentos realizada con motivo de la redacción del proyecto de restauración se han documentado las fábricas originales de la fortaleza omeya, las más antiguas de las cuales han sido datadas por Pedro Marfil en época de Abd al-Rahman II (Marfil 2005). Del muro septentrional se conservan una torre integrada en el patio del actual Palacio de Congresos de Córdoba y un tramo de muralla contiguo en el que se abre un portillo, documentado durante los trabajos de excavación efectuados en los años setenta del pasado siglo por A. Marcos y A. M. Vicent en los jardines de la Biblioteca Provincial (Montejo y Garriguet 1998: 312-313).

Aunque coincidimos en líneas generales con dicha propuesta de restitución, es preciso matizarla y corregirla a la luz de la nueva información arqueológica. Por una parte, la planta del recinto está condicionada por la existencia de una construcción previa, el *castellum* tardoantiguo, situado sobre el ángulo suroccidental de la muralla, ganando espacio al río con el nuevo recinto que ya hemos comentado. Por esta razón, la planta del alcázar en este punto define un trazado irregular que supera la antigua línea de muralla meridional de la Medina. Por lo que respecta al límite septentrional, la necesaria lectura diacrónica de un complejo con una vida tan dilatada demuestra que puede experimentar ligeros cambios en su aspecto en función de multitud de variables. En concreto, durante los años finales del califato se modificó el trazado del lienzo septentrional, desplazado varias decenas de metros hacia el norte, adoptando un trazado zigzagueante (*vid. infra*).

A tenor de lo que venimos diciendo, sin lugar a dudas, el gran promotor de las reformas del paisaje urbano en el entorno del río fue 'Abd al-Rahman II. Además de la ampliación de la Mezquita aljama y de la comentada configuración definitiva del Alcázar -al menos de los elementos visibles en la actualidad-, abordó una intensa reestructuración de la fachada meridional de la Medina (Lámina 8). Para paliar la amenaza constante que suponían las violentas crecidas del Guadalquivir -muchas de las cuales afectaron al zoco principal, situado en la explanada al oeste del alcázar- era preciso acometer una importante obra de ingeniería. En ese espacio, 'Abd al-Rahman II construyó el conocido como *al-Rasif* (Arrecife) en el año 827-828 (212 H.), probablemente sobre los fundamentos del antiguo dique romano. Consistiría en un muelle o malecón de fábrica, sobre el que estaba dispuesto el camino o calzada empedrada.

A este respecto resulta muy ilustrativo el texto de Ibn Hayyan, quien al narrar las virtudes y principales obras del emir los menciona entre otras actuaciones: "... elevó alcázares, hizo obras, construyó puentes, trajo agua dulce hasta su Alcázar desde las cimas de las montañas, perforando para ello las duras rocas hasta conducirla a su palacio con bien trazado plan [...]. Él fue quien hizo la azotea que domina la principal puerta del Alcázar califal, la primera meridional, llamada Puerta de la Azuda (*Bab assudah*), poniéndosela encima como una corona, con lo que se completó su extraordinaria majestuosidad; él fue quien construyó el malecón en la orilla

del Guadalquivir ocupada por la muralla, el Alcázar y la ciudad, en prevención de los embates de las inundaciones, colocando este malecón contra sus crecidas, mediante una perfecta disposición que trababa las piedras asentadas con mortero, y allanando encima el camino, que quedó expedito a los visitantes y convertido en defensa contra las avenidas del río, obra de cuya supervisión se encargó un hombre de confianza, Ahmad Alutbi, en el año 212 h." (Ibn Hayyan 2001: 171-172)

Según García Gómez, este arrecife "se extendía a uno y otro lado de la Puerta del Puente y debía de llegar por lo menos a ambos extremos del muro meridional de la medina, bajo el cual corría. Proporcionaba la manera de ir, a la orilla del río, de un lado a otro de ese frente meridional de la medina, sin entrar en ésta" (García Gómez 1965: 374). Aunque en el tramo situado aguas arriba del puente no se ha conservado la evidencia física de este murallón islámico, podría tratarse de la restauración del viejo dique romano documentado por las excavaciones realizadas en 1999 en la Puerta del Puente (Carrasco *et alii* 2003).

No obstante, la información textual ha quedado confirmada con los datos aportados por las intervenciones arqueológicas desarrolladas por la Gerencia Municipal de Urbanismo al pie del recinto situado aguas abajo del puente, conocido como muralla de la Huerta del Alcázar. En varios puntos se ha documentado el malecón formado por un potente muro de más de tres metros de anchura, realizado con una fábrica de sillería

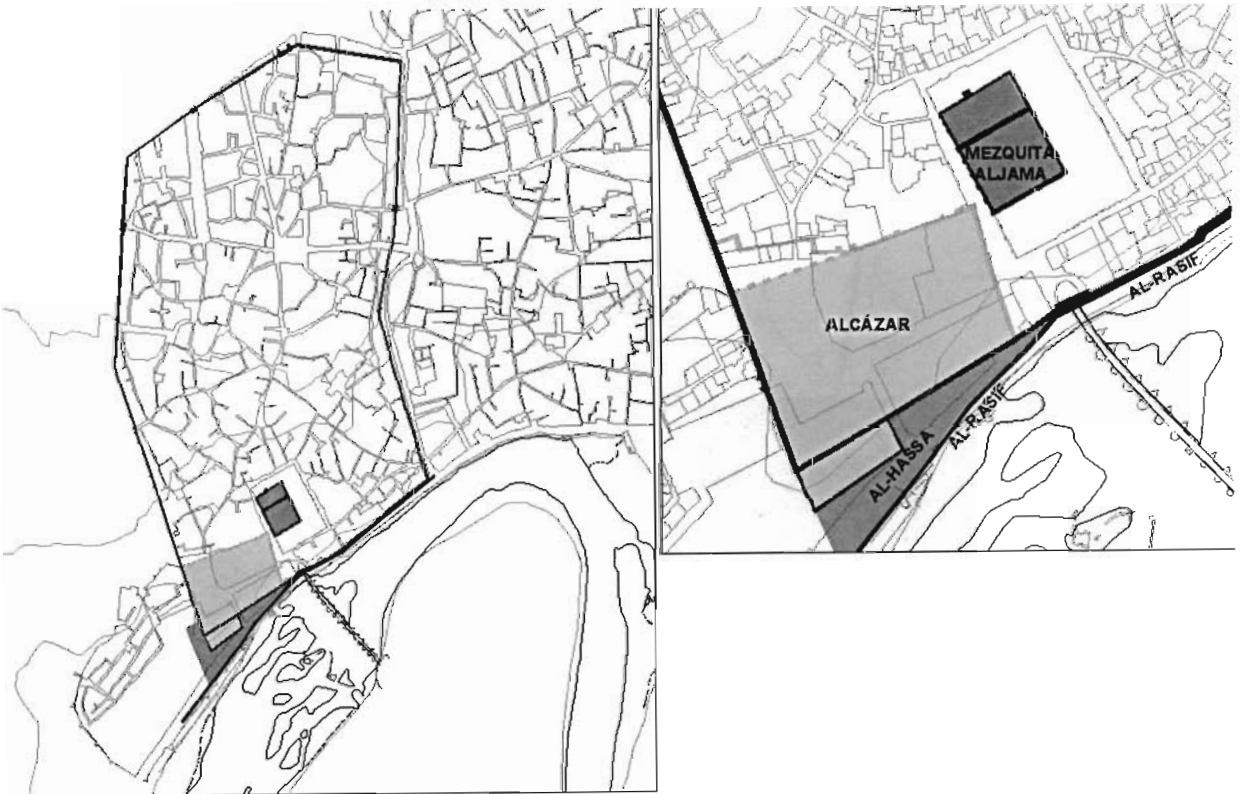


Lámina 8

atizonada en su fachada externa -al menos en sus hiladas inferiores- y con una singular técnica constructiva en su paramento interno, remedo de un *opus africanum* formado por sólidos pilares de sillería dispuestos a distancias regulares cuyo intervalo se rellena con mampuestos trabados con abundante mortero de cal (Lámina 9). Esta estructura contenía unos potentes rellenos de gravas sobre los cuales se disponía el camino empedrado o *al-rasif* propiamente dicho. La cronología de este dique no plantea problemas, ya que los contextos cerámicos asociados al relleno interior permiten datarlo durante la primera mitad del siglo IX¹⁹ (Murillo, Casal y Castro 2004: 265; León Muñoz 2006: 427).

Todo este conjunto estaría creando, en última instancia, un gran escenario arquitectónico en la principal fachada de acceso a la ciudad, que durante toda la Edad Media seguiría siendo la orientada hacia el Guadalquivir. En este caso, se creaba una explanada, más extensa conforme se alejaba de la Medina, en la que se llevaban a cabo importantes actos protocolarios vinculados a la dinastía omeya. De hecho, el camino oficial de acceso a *Madinat al-Zahra*, el conocido como "Camino de las Almunías", discurría paralelo al río y en su salida desde Córdoba atravesaba este arrecife al pie del alcázar.

El califato

La proclamación del Califato omeya de al-Andalus no supuso una transformación significativa de las defensas urbanas de Córdoba en relación con su río. La pacificación de los últimos territorios rebeldes al Estado cordobés, que se habían mantenido habitualmente lejos de la capital, no hacía necesaria la construcción de nuevos dispositivos defensivos. La nueva amenaza provenía del sur del Mediterráneo, de la mano del emergente califato fatimí, y por esta razón es en la costa gaditana, malagueña y almeriense donde se concentran varias fortificaciones para repeler los ataques de este peligroso enemigo (*cf.* Gurriarán 2004: 304). Por otra parte, la construcción de la nueva ciudad palatina de *Madinat al-Zahra*²⁰, concentró los mayores esfuerzos de los dos primeros califas cordobeses.

Pese a ello, el peso político y, sobre todo, religioso que seguía ostentando la antigua Medina propició la ejecución de algunas reformas en las murallas meridionales, en el entorno del alcázar, aunque el recinto mantuvo el mismo trazado de la vieja cerca romana²¹. En esta renovación de las defensas urbanas prima claramente una función propagandística frente a la estrictamente

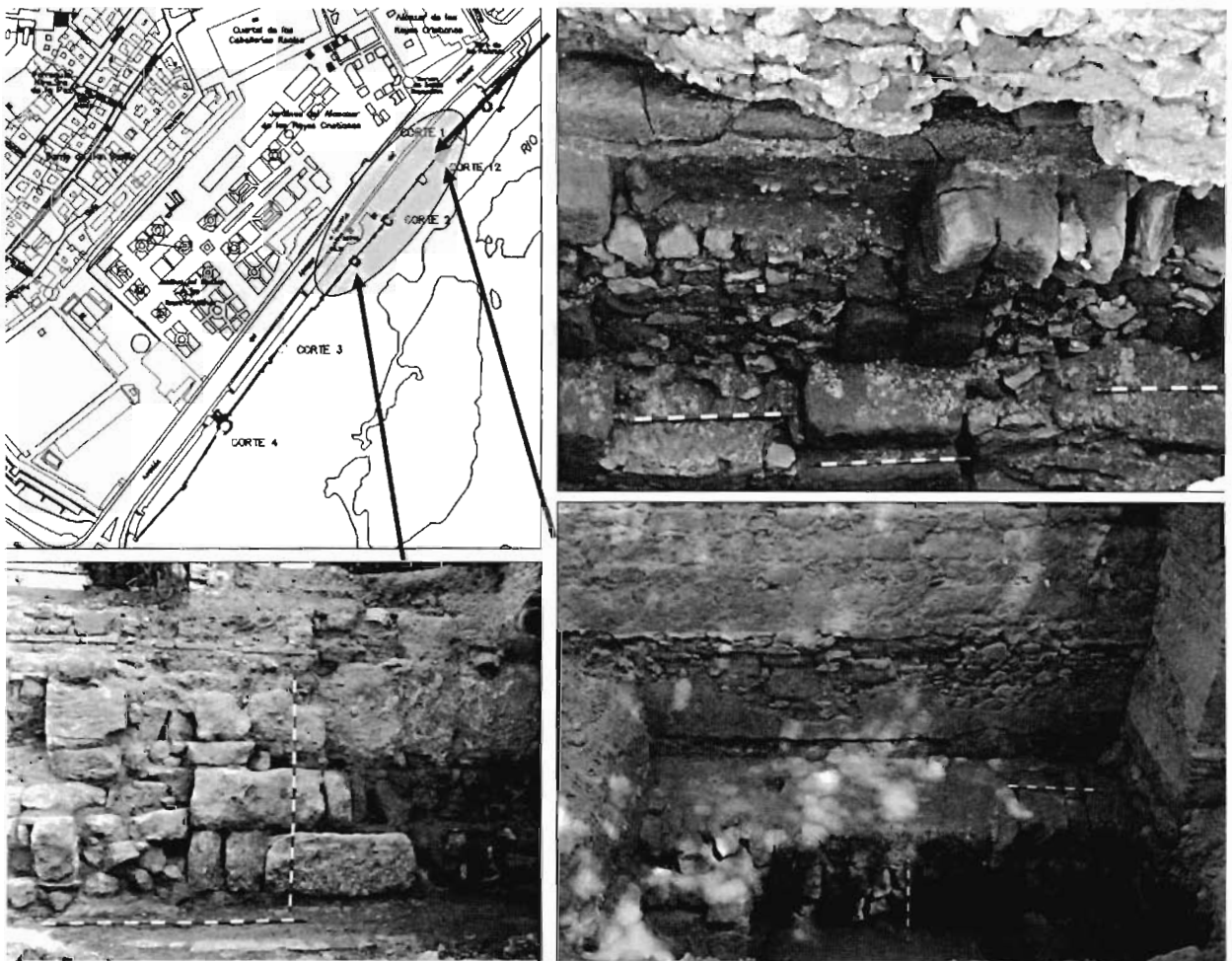


Lámina 9

militar. En este sentido, llama la atención la ausencia de innovaciones relevantes que aumentasen la eficacia militar de los dispositivos arquitectónicos. Las crónicas tan sólo mencionan hiperbólicamente la novedad introducida por 'Abd al-Rahman III en las puertas de Córdoba en el año 914: "*Al-Nasir* mandó construir en las puertas de la medina de Córdoba puertas interiores correspondientes con las exteriores que se encargaban de defender los porteros. Es caso que no se había hecho antes y que fue una excelente innovación" (Anónimo 1950: 113).

Los escasos vestigios conservados de las obras acometidas sobre las murallas en época califal se localizan en los tramos meridionales del recinto fortificado cordobés (Lámina 10). El primero de ellos, cubierto por un enfoscado reciente, se localiza en la actual Calle San Fernando, en el lienzo suroriental de la medina (Escudero *et alii* 1999: 207, fig. 10). Se trata de un recrecido del lienzo romano original y realizado íntegramente con estrechos bloques de sillería atizonada, cuya fábrica podría estar remitiendo a un momento final del califato. En el costado occidental, igualmente alterado por reconstrucciones contemporáneas, aún son visibles algunos tramos de la fábrica califal en la C/ Cairuán (Escudero *et alii* 1999: 207, fig. 9), realizados con la técnica canónica de sillería a sogá y tizón califal. Si bien su

aspecto actual, reconstruido prácticamente en su integridad a mediados del siglo XX, no permite aquilatar con seguridad la cronología califal del foso que lo precedía, aún se pueden apreciar las características edilicias de una de las torres -al menos hasta dos tercios de su altura- que flanqueaban este lienzo suroccidental: escaso saliente y con técnica edilicia típica de época califal, en la que alternan una sogá con dos o tres tizones. La propia Puerta de Almodóvar deja ver las trazas de su fábrica califal en las torres que flanquean el vano, realizadas con el mismo tipo de aparejo a sogá y tizón. No obstante, el arco y las jambas que delimitan el vano parecen fruto de las numerosas reformas bajomedievales y modernas.

En el interior del alcázar omeya también se acometen obras de acondicionamiento del recinto. Recientes intervenciones arqueológicas realizadas en el marco del Convenio GMU-UCO han aportado datos muy interesantes acerca de las transformaciones que experimenta el complejo palatino cordobés. En el conocido como "Patio de Mujeres" del alcázar cristiano se han documentado varias fases constructivas califales, destinadas a adaptar el interior del edificio como pabellones de carácter residencial, provistos de amplios patios pavimentados con losas de mármol, escaleras, letrinas, etc. Para ello, y a fin igualmente de reformar las estructuras previas, se regu-

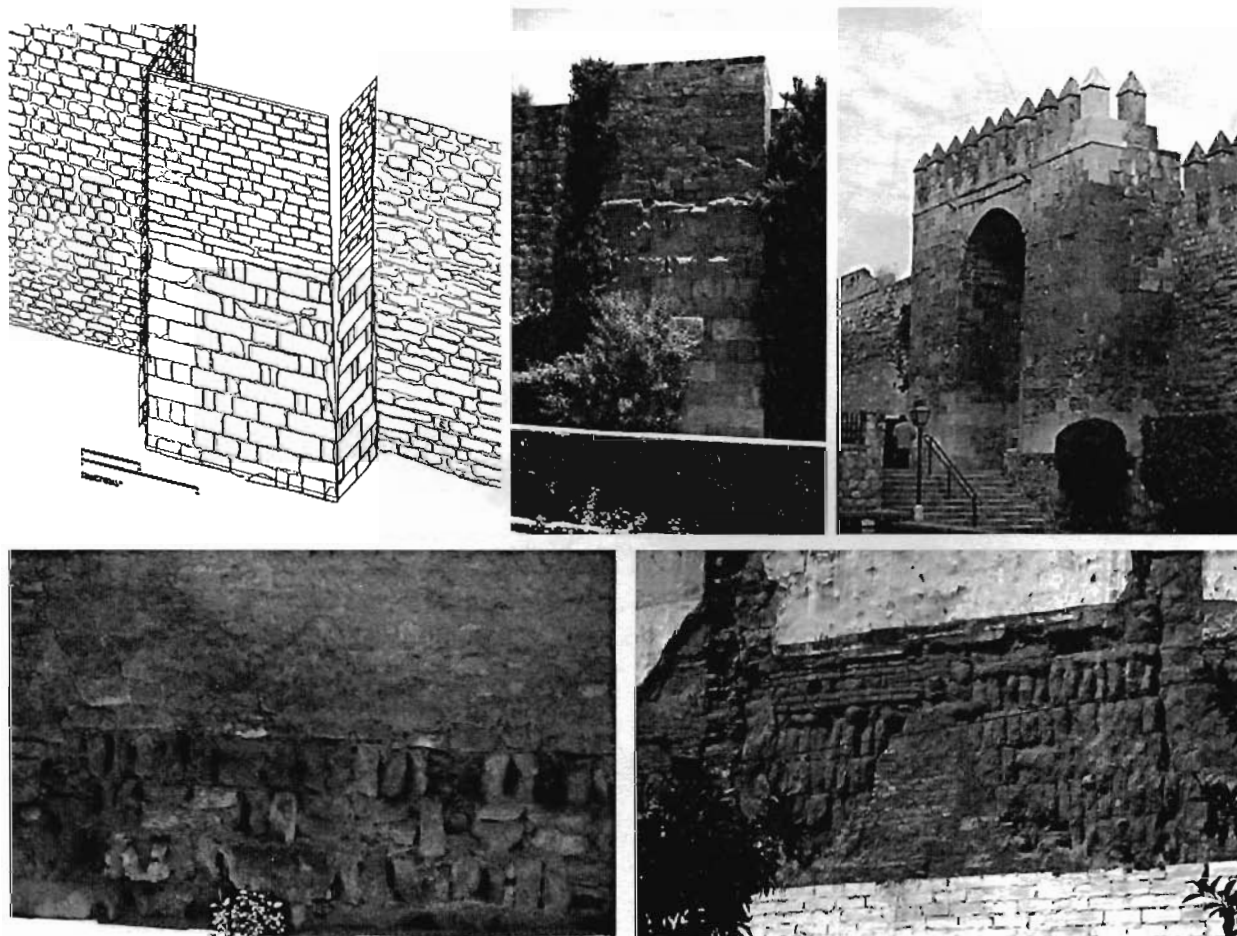


Lámina 10

larizan los muros de compartimentación interiores que presentaban pequeños contrafuertes, mediante forros de sillería con aparejo califal.

Por lo que respecta al límite septentrional del complejo, en el solar denominado "Garaje Alcázar" se ha localizado el muro que cerraba el recinto en su costado norte (Vargas *et alii* 2005). Presenta un trazado zigzagueante en sentido noroeste-sureste, con varios quiebros desde la cara interna del lienzo occidental de la medina hasta enlazar con los tramos ya conocidos (Lámina 11). Esta disposición del cierre parece estar relacionada con la construcción del *hamman* existente en la Plaza de los Santos Mártires (los conocidos como "Baños califales"). La ubicación de estas instalaciones obligó a desplazar la muralla septentrional del recinto. Y este desplazamiento pudo producirse en un momento ya tardocalifal, acaso bajo el control de *al-Mansur*, quien "fortificó el Alcázar (...) con el muro que lo circunda, le hizo el foso (...) que lo cife por sus dos lados", quedando las puertas del palacio "aseguradas con guardas y veladores nocturnos" (García Gómez 1965: 334). La fábrica del muro, de más de 3 m. de grosor, está realizada íntegramente en sillería, manteniendo el aparejo característico de las fortificaciones califales.

Más interesante aún, a los efectos que ahora nos ocupan por su directa vinculación con el Guadalquivir,

es la fortificación del puente mayor de Córdoba a finales del siglo X, con la construcción de una torre defensiva en su extremo meridional, integrada en la actual fortaleza de la Calahorra (*cf.* León Muñoz 2002-2003). Como ya hemos comentado, el cuidado del puente fue una constante en los emires y califas omeyas. De todas las obras emprendidas para su mantenimiento en perfecto estado, destaca la acometida en el año 971 por el califa al-Hakam II, destinada a la reparación de la cimentación y de varios de sus pilares (García Gomez 1965). Pocos años después de esta reforma, el *hayib* de Hisham II, *al-Mansur*, debió levantar la torre que protegía el ingreso al puente desde su orilla meridional (Lámina 12).

De esta torre aún es visible el arco de herradura que enmarcaba el vano de ingreso al viaducto desde la orilla meridional del río. Sin embargo, la fábrica original está enmascarada por la construcción de una fortaleza de época cristiana, que ha desfigurado el sencillo esquema de puente fortificado. Los restos de la primitiva puerta fortificada islámica se localizan en el centro de la fachada principal del castillo bajomedieval; esto es, en su cara norte. La torre que flanqueaba el acceso al puente, apoyada directamente sobre las pilas del ojo más meridional y alineada con la calzada, tenía una planta rectangular, con una anchura total de unos 8 m. El vano de ingreso

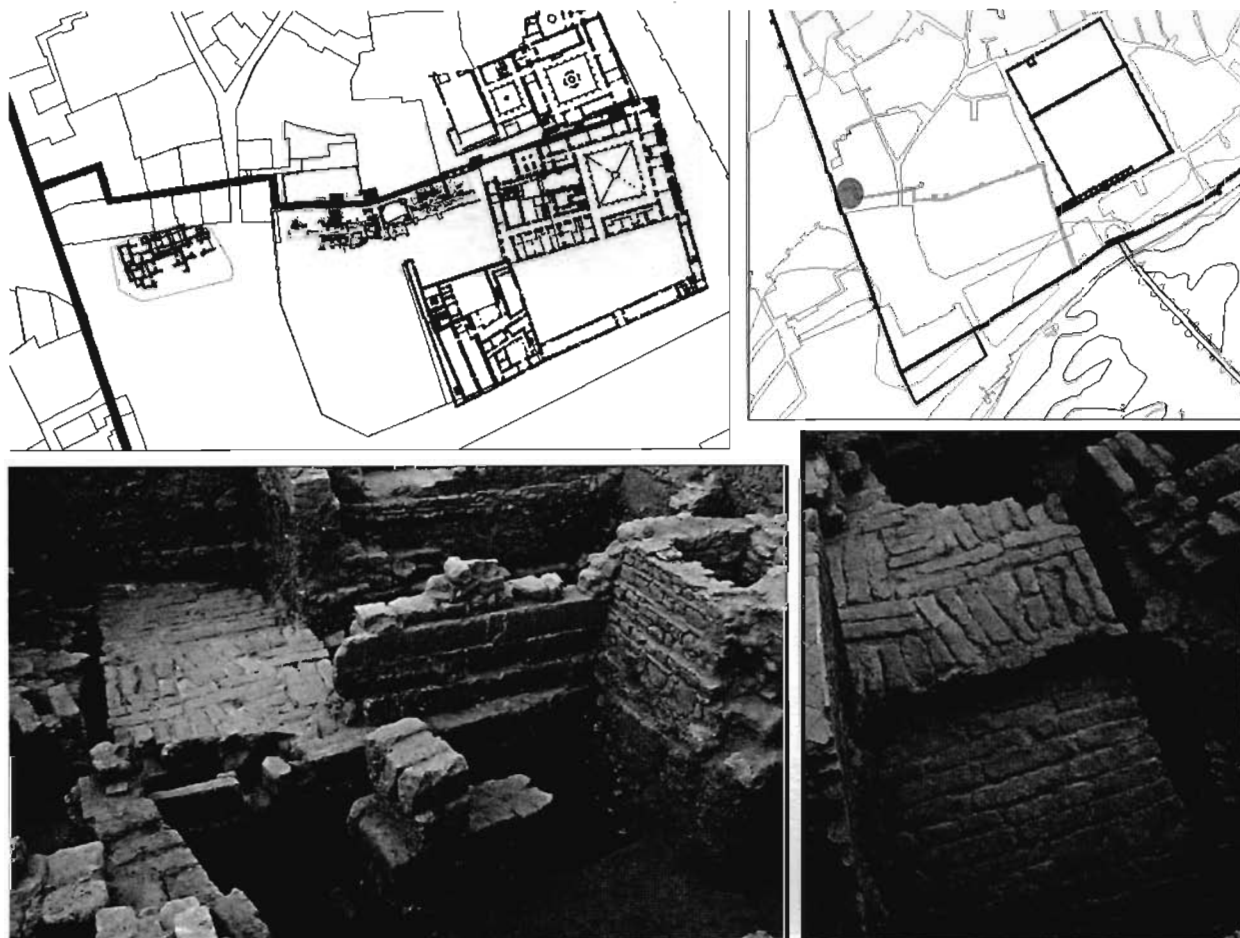


Lámina 11

presentaba una luz de 4 m. y estaba cerrado por un gran arco monumental de herradura, cuya traza completa se puede distinguir, aunque tan sólo se conservan elementos de la rosca original en su costado oriental.

El estudio de los elementos conservados (León Muñoz 2002-2003) -el diseño y despiece del arco, la apariencia de los paramentos, la disposición del aparejo "de sillería califal", el estilizado módulo de los sillares, etc.- han permitido plantear una cronología amirí para este edificio. El resultado final de esta intervención arquitectónica respondería al modelo canónico de puente fortificado; esto es, un puente dotado de una torrepuerta en su extremo provista de los elementos defensivos necesarios para controlar o impedir el paso (Mora-Figueroa 1994: 163).

La torre islámica de La Calahorra cordobesa resulta de especial interés, ya que constituye el único ejemplo en el que se conservan actualmente elementos arquitectónicos originales de este tipo de puente fortificado, que debió constituir un modelo con cierto desarrollo durante el gobierno efectivo de Almanzor. Así lo ponen de manifiesto los testimonios indirectos procedentes del puente de Écija sobre el Genil, el puente de Alcántara en Toledo, el puente de Guadalajara o el Puente de Pinos en Granada (León Muñoz 2002-2003: 416).

La construcción de esta primigenia fortaleza califal en la cabecera del puente responde al incuestionable valor estratégico y simbólico de este enclave y a la necesidad de vigilancia del acceso a la ciudad desde la orilla sur del río a través del puente. Esta función de control del único punto seguro para salvar el río²² explica que el edificio se mantuviese en uso ininterrumpidamente y con continuas remodelaciones durante toda la Edad Media. Con todo, su erección durante las últimas décadas del siglo X parece responder prioritariamente a un tipo de construcción oficial, con una marcada carga propagandística, sin que ello vaya en detrimento de su utilidad defensiva. Se trataría, en definitiva, de una arquitectura de aparato que mantiene los parámetros de las grandes obras oficiales promovidas por el califa, pero que, en este caso, fue erigida por iniciativa de Almanzor.

LA ETAPA TARDOISLÁMICA: SIGLO XI

El colapso de las estructuras que sostenían el califato, entre ellos la organización del ejército (Manzano 2006: 494), abrió un periodo de inestabilidad militar que dejó marcada su huella calamitosa en la capital del Estado Omeya andalusí. La crisis provocada por los anhelos de los advenedizos por hacerse con la dignidad

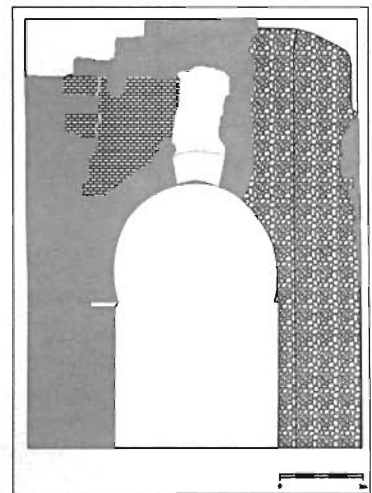
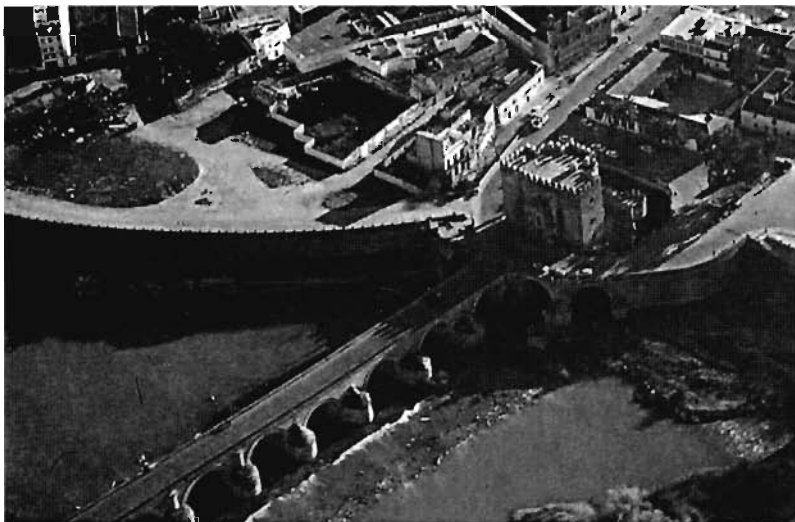


Lámina 12

califal estalló en 1009 y tuvo como cruenta consecuencia el saqueo por parte de las tropas bereberes de las ciudades de *al-Zahira* y *al-Zahra*, y de los arrabales occidentales de Córdoba, éstos últimos en 1013. Esta situación de abiertas luchas internas y la constante amenaza de asaltos y latrocinios hacia la población civil obligaban a la protección de sus habitantes.

Después de la *fitna* la ciudad iniciará un proceso en el cual los elementos defensivos adquirirán mayor protagonismo en detrimento de lo civil. Tras un periodo en el que las murallas apenas ocuparon los esfuerzos de emires y califas, se sucede una época en la que los elementos defensivos serán centro de atención preferente como muestra el amurallamiento de parte de los arrabales orientales -*al-yiha al-Šarqiyya*- conservado hasta nuestros días.

Así las cosas, a principios del siglo XI se fortalecen las defensas de la Puerta del Puente, con la incorporación de una posible torre de la que se conservan las cimentaciones de sendos muros de sillares y sillarejos trabados en perpendicular a modo de casetones interiores macizados con un relleno interior de tierra con ripios y cantos de río (Carrasco *et alii* 2003: 291). Este refuerzo está destinado a intensificar el control del acceso a la ciudad a través de la antigua *Bab al-Qantara*.

Más polémica ha resultado la interpretación del primer recinto amurallado del sector oriental de la ciudad, la Axerquía o *al-yiha al-Šarqiyya*. La cronología de esta cerca oriental ha sido un problema historiográfico hasta fechas muy recientes. Tradicionalmente se ha venido fechando la construcción de esta muralla en época almorávide, a partir de la noticia de la imposición de un tributo específico (*ta'tib*) en 1125 por parte de Ali ibn Yusuf para reconstruir las murallas de las principales ciudades andalusíes (Torres Balbás 1985). No obstante, Al-Maqqari cuenta que durante la *fitna* se cava un foso que rodeaba una parte de los arrabales y se levantan altas murallas (Zanón 1989: 54). Asimismo, en las fuentes se mencionan la reconstrucción de la muralla y la refortificación de la ciudad por parte de los gobernantes de época taifa (en 1043 y 1069, respectivamente) y se da el nombre de una puerta, lo que implica necesariamente la existencia de un recinto amurallado (Zanón 1989: 55). Pero los datos más elocuentes provienen nuevamente de las recientes intervenciones de la GMU-UCO en el entorno de la antigua Puerta de Baeza (en el ángulo suroccidental del recinto amurallado), que confirman la datación en el siglo XI de las primeras estructuras defensivas (Lámina 13). Sobre la superficie de arrasamiento de

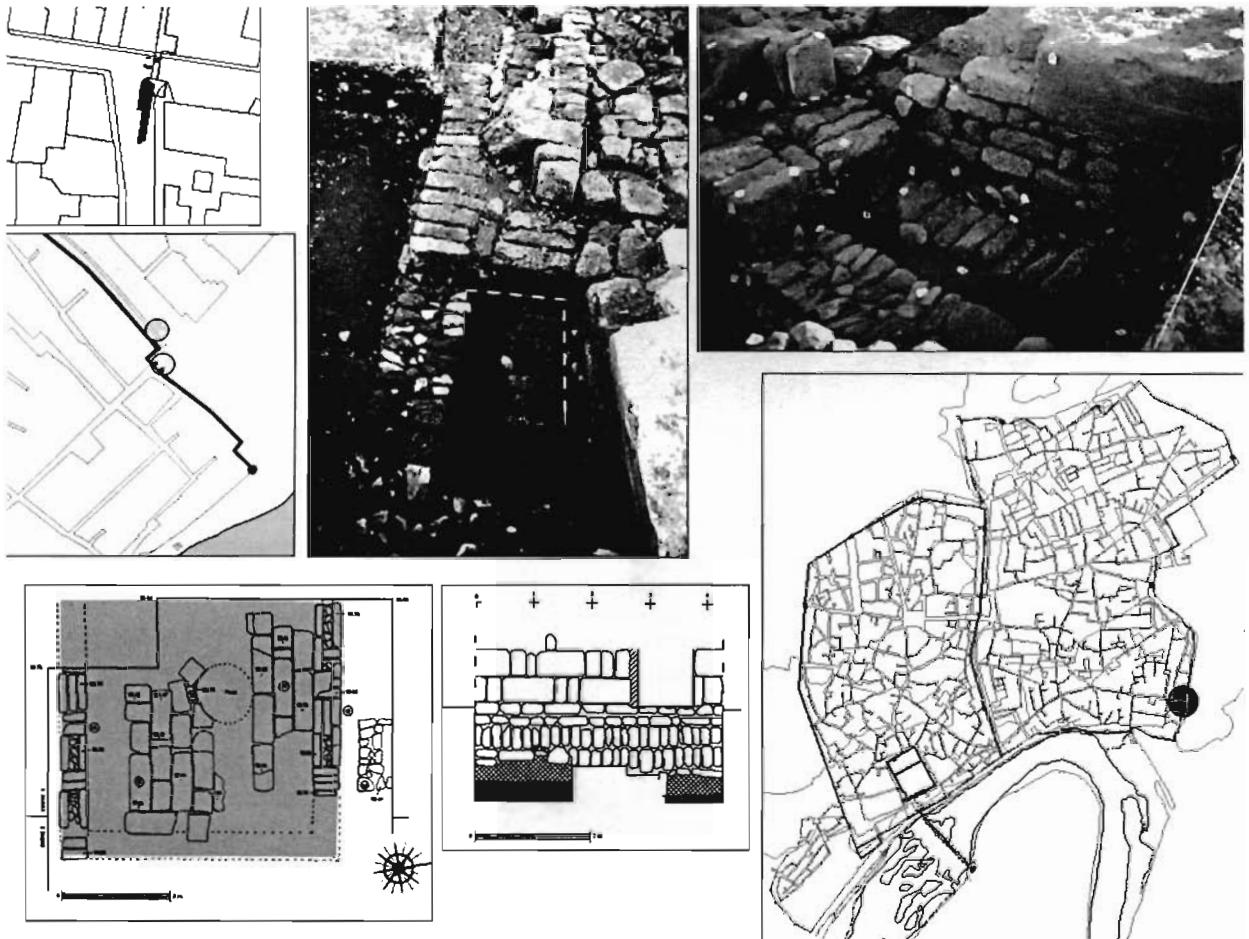


Lámina 13

algunas casas califales, y apoyada sobre el muro paralelo dispuesto junto a su cara exterior, se asienta la cimentación de una muralla de sillares atizonados (Bermúdez 2005: 340).

Las características constructivas y la alineación de este tramo coinciden con las documentadas en un solar próximo, al norte de esta puerta, en C/ Agustín Moreno nº 63, donde se documentó la base de sillaría atizonada de un lienzo de muralla y una torre construida íntegramente en sillaría dispuesta a soga y tizón (Morena López 2002: 163), fechada igualmente a principios del siglo XI. La continuidad hacia el norte de este recinto amurallado parece indicar que la reforma emprendida en esta zona formaría parte de un proyecto arquitectónico más amplio para fortificar, al menos, el sector suroriental del *yiha al-Šarqiyya* (Bermúdez 2005: 340). Es muy sintomático que los primeros esfuerzos por fortificar los barrios orientales se concentrasen en el sector más próximo al río, la zona en la que se extendía desde época emiral el populoso arrabal de *Sabular* y en el que se mantenía la mayor vinculación con el Guadalquivir. Quedan por definir los límites exactos de este primer recinto amurallado que no parece coincidir con el posterior trazado tardoisláxico, al menos en sus tramos más septentrionales.

LA ETAPA ALMOHADE

Pese a la imagen de abandono y decadencia transmitida por las crónicas cristianas referidas a la situación de las defensas urbanas de Córdoba en el momento de la conquista castellana en 1236, la información arqueológica recuperada en los últimos años presenta un panorama muy distinto en lo relativo al desarrollo urbano de la medina cordobesa durante los siglos de dominio de las dinastías norteafricanas. Al igual que sucede en otras ciudades andalusíes, a partir del último tercio del siglo XII se produce una revitalización de la vida urbana, con una significativa ampliación de sus recintos amurallados y un aparente crecimiento demográfico en su interior. Este ambicioso programa de renovación arquitectónica de la imagen urbana está íntimamente relacionado con la intensa propaganda política de signo reformista del califato almohade. Al margen del ámbito urbano, el marcado carácter militar del imperio norteafricano se materializa de manera más evidente en la configuración de un paisaje fortificado a lo largo de las rutas de penetración hacia *Isbiliyya*, la capital almohade en *al-Andalus*.

Por lo que respecta a Córdoba, su estratégico emplazamiento en la confluencia de los principales accesos al Valle del Guadalquivir desde Sierra Morena le confiere una vez más un destacado papel en un clima de inestabilidad y constante amenaza militar durante las últimas décadas de dominio islámico sobre la ciudad y los territorios aledaños. Córdoba asume la función de proteger y albergar a la población del entorno al abrigo de sus remodeladas defensas frente a las continuas razias cris-

tianas. Asimismo, se erige como la punta de lanza de los ataques frente a los territorios cristianos del norte para lo cual son necesarios nuevos espacios amurallados en los que acantonar los cuantiosos efectivos que componían las tropas almohades. Y en este nuevo contexto, el sector próximo al río y al puente adquiere un renovado protagonismo.

Con estos objetivos se acomete en la ciudad una intensa actividad edilicia destinada a la refortificación de sus defensas urbanas. Además del refuerzo en varios puntos del antiguo recinto amurallado de la medina²³ y la Axerquía²⁴, se presta una especial atención a la fortificación del ángulo suroccidental de la *Madina*, en el entorno del antiguo alcázar omeya y a ambos lados del puente mayor. El resultado es la configuración de la imagen de la ciudad en su fachada fluvial que, con algunas modificaciones, se mantendrá durante todo el periodo medieval (Lámina 14).

En este cuadrante se llevan a cabo varias actuaciones vinculadas al control del río y de sus accesos que convierten a la capital cordobesa en el enclave mejor guarnecido de todo el Valle del Guadalquivir.

En primer lugar, en la cabecera del puente se levanta un recinto amurallado en *tabiyya* que protege y cierra el acceso a la ciudad desde su orilla meridional. Dicha fortaleza, que había pasado prácticamente inédita en la bibliografía sobre la Córdoba islámica²⁵, fue excavada en varios puntos durante el año 2001 en el marco del Convenio de Colaboración GMU-UCO (*cf.* León *et alii* 2003; Casal *et alii* 2003). Durante dichas intervenciones se documentaron algunos tramos de los lienzos meridional, oriental (León *et alii* 2003) y septentrional (Casal *et alii* 2003), que han permitido definir, a grandes rasgos, la planta de este conjunto defensivo. Se trata de un amplio recinto con planta de tendencia rectangular, al menos en su mitad septentrional, flanqueado por torres en sus esquinas y a intervalos regulares en el centro de los lienzos, con unas dimensiones aproximadas de unos 109 m. en sentido N-S y unos 83 m en sentido E-O, que supone una superficie intramuros que supera los 9.000 m² (Lámina 15). De todos ellos el único tramo completo, delimitado por dos torres, es el lienzo meridional, con una longitud de 41,75 m. en sentido E-O. En su sector suroriental el recinto dibujaría un trazado irregular, al tener que adaptarse al cauce del río y a la propia terraza fluvial. La altura máxima conservada de este sector de la muralla alcanza los 6,75 m. No se ha documentado por el momento ningún acceso al interior de dicho recinto.

La cronología de esta fortificación se ha podido aquilatar con bastante precisión gracias a los materiales recuperados de la zanja de cimentación de las murallas y al variado repertorio de piezas cerámicas arrojadas a un basurero que se entregaba al paramento interno del lienzo norte (Salinas, Martín y León e.p.). Estos conjuntos materiales permiten ajustar el momento de construcción

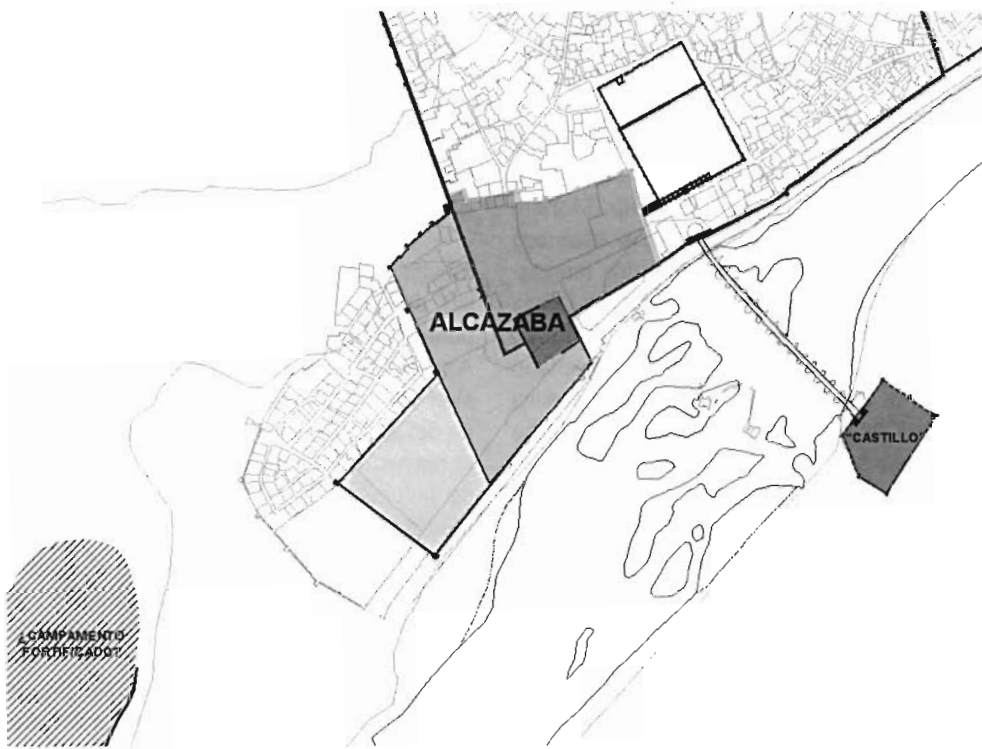


Lámina 14

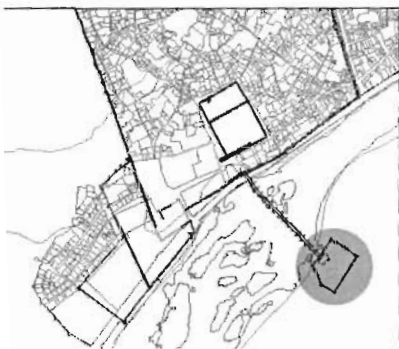
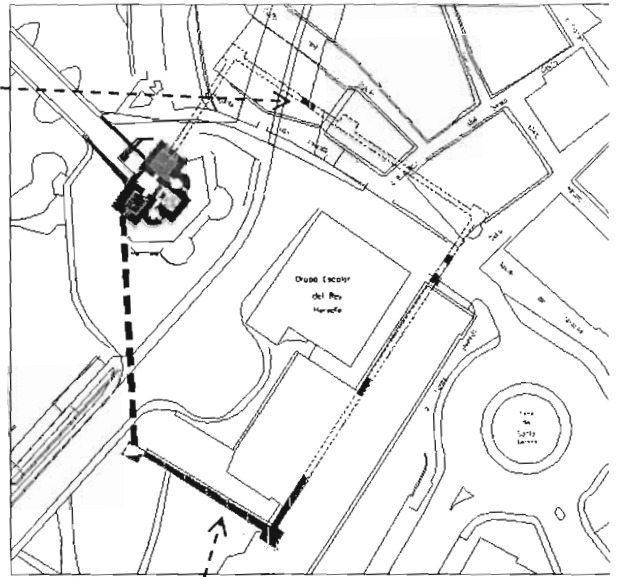


Lámina 15

de dicho recinto entre el último tercio del siglo XII e inicios del XIII (León *et alii* 2003: 255).

Aunque se fecha en un momento algo más tardío, en las primeras décadas del siglo XIII, el ejemplo más afín al recinto amurallado de la Calahorra lo encontramos en el denominado castillo de San Jorge o de Triana, en Sevilla (Hunt 2001: 817). La planta regular de ambos recintos, realizados con similares procedimientos y materiales constructivos y, sobre todo, su emplazamiento en las orillas opuestas a sendas ciudades controlando el acceso a los respectivos puentes -en el caso sevillano al puente de barcas mandado construir por Yusuf I-, permiten definir un modelo de fortificación fluvial almohade vinculado al Guadalquivir.

Por otro lado, en la orilla norte del río, del lado de la medina cordobesa, el recinto de *tabiyya* tradicionalmente conocido como Castillo Viejo de la Judería²⁶ parece formar parte del mismo programa edilicio. Pese a la imposibilidad de lograr una datación fiable por parte de sus excavadores (López y Rodríguez 2001)²⁷, las características edilicias, idénticas a las del recinto de la cabecera del puente, nos llevan a plantear su adscripción a un mismo momento (León *et alii* 2003: 254).

A esto debemos añadir la noticia aportada por el cronista Ibn Sahib al-Salat, según la cual, con motivo de la expedición organizada en el año 1171 por Yusuf I contra los cristiano de Toledo, el califa dejó en la ciudad "una guarnición instalada en su interior y en su exterior, a las dos orillas del Guadalquivir" (Huici Miranda 1956: 250). Es muy probable, por tanto, que el recinto en el que se concentró la mencionada guarnición fuera de la ciudad, en la ribera izquierda del río (*cf.* Viguera Molins 1992: 273) sea precisamente el delimitado por las estructuras de tapial que hemos mencionado, en tanto que el situado del lado de la ciudad debió ser el construido por las mismas fechas junto al ángulo suroccidental de la *Madina* y posteriormente conocido como Castillo de la Judería.

La erección de este último recinto, situado al oeste del primitivo alcázar omeya, debemos ponerlo en relación con la intensa remodelación que se lleva a cabo en el cuadrante suroeste de la ciudad.

Por un lado, el trazado del antiguo malecón emiral que sostenía al arrecife es remodelado para levantar una muralla frontera con el río, bien datada en época almohade en varios de los sondeos realizados con motivo de la restauración de la llamada muralla de la Huerta del Alcázar (Carmona *et alii* 2002). Algo más al oeste, sobre el trazado de este mismo recinto, se ha documentado la existencia de una torre cuadrangular de tapial, de probable cronología almohade, en el núcleo de la posterior torre poligonal cristiana de Guadacabrilla (Martín *et alii* 2006).

Todas estas estructuras estarían relacionadas con la construcción de un amplio complejo fortificado que superaría con creces los límites occidentales del antiguo alcá-

zar andalusí, convirtiéndolo en una extensa alcazaba eminentemente militar destinada al control del río y del puente, compartimentada en varios recintos de los que aún quedan por determinar sus límites precisos, y en cuyo interior se reservaría un espacio para la erección de un edificio de carácter áulico.

En este sentido, la excavación del patio oriental -conocido como "Patio de Mujeres"- del alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba ha aportado interesantes y novedosos datos acerca de la compleja evolución de este sector meridional de la ciudad en época tardoislámica. En el tramo del alcázar omeya más cercano al río se lleva a cabo un ambicioso programa urbanístico que ha sellado y, en consecuencia, ha permitido mantener el conjunto omeya en un espectacular estado de conservación. El programa arquitectónico consistió en el arrasamiento hasta una determinada cota de las estructuras anteriores y el levantamiento -en algunos casos partiendo de los pavimentos emirales- de nuevos muros realizados con material de acarreo procedente del desmonte de las construcciones previas. Salvo en la portada exterior, donde se utiliza una sillería almohadillada muy cuidada, la disposición del aparejo es bastante irregular, regularizando la altura de las hiladas mediante el empleo de enripiados de cantos y ladrillos. Estos muros estarían destinados a la contención de los rellenos generados por la ruina de las estructuras omeyas. Al mismo tiempo, se dota al conjunto de una red de saneamiento con amplias cloacas y una trama de cierres y puertas que definen accesos acodados a través de rampas (alguna pavimentada con losas), para salvar el ligero desnivel existente entre las diferentes terrazas²⁸.

Este conjunto de estructuras estaría relacionado con el patio occidental del actual alcázar cristiano, tradicionalmente atribuido a una obra mudéjar. Parece lógico pensar que dicho patio -conocido tradicionalmente como "Mudéjar" o "Morisco"-, cuya orientación y disposición es idéntica a las estructuras descritas, no es fruto de una obra de época cristiana, sino que estaría manteniendo la traza de un patio de crucero previo, reproduciendo un modelo arquitectónico de raigambre almohade. Hasta ahora se ha venido sosteniendo reiteradamente la atribución mudéjar para este patio, apoyándose en las referencias textuales que mencionan el proyecto constructivo de Alfonso XI en 1328 (Torres Balbás 1958: 183-186). Además, existen varios ejemplos de este tipo de patios en la arquitectura mudéjar hispana, como los existentes en el alcázar sevillano, atribuidos a Pedro I.

Es posible determinar los límites de este palacio almohade a partir del rastreo de estructuras tardoislámicas en el resto de los lienzos que delimitan el castillo cristiano y que presentan evidentes analogías arquitectónicas con los muros de indiscutible filiación almohade documentados en la excavación. La fachada meridional del alcázar sería levantada en este momento, dotada de una portada realizada con sillería almohadillada de cui-

dada estereotomía, de la que se conservan las jambas laterales, alteradas por la remodelación de la portada en época moderna.

Paradójicamente, no ha quedado ninguna mención explícita relativa a todas estas obras emprendidas en el solar del antiguo palacio islámico. Las únicas informaciones de esta etapa tardoislámica referidas al alcázar cordobés proceden del cronista Ibn Sahib al-Salat, quien menciona en su obra *Al-Mann bi-l-Imama* la construcción de ciertas estancias en el palacio en época del califa almohade Yusuf I durante los años 1171 y 1172. Este dato confirmaría el mantenimiento en uso de parte de este complejo palatino. Al-Salat habla además de un *Maylis al-Yumn* (salón de la felicidad), no mencionado hasta entonces por ningún otro texto (Zanón 1989: 76-77). El otro palacio citado por las fuentes es el construido por Abu Yahyà, hijo de Yusuf I a finales del siglo XII. Según las referencias de al-Maqqari, este alcázar situado sobre el Guadalquivir estaría sostenido por unos arcos de piedra y se trataría de un edificio de bastante entidad (Zanón 1989: 80-81). Sin embargo, por el momento no contamos con argumentos suficientes como para poder identificar este palacio con las obras acometidas en el alcázar cordobés.

Además de este complejo arquitectónico formado por la fortaleza del entorno de la Calahorra, al sur del puente, y la alcazaba almohade, en el ángulo suroccidental de la antigua medina, las defensas de la ciudad en las inmediaciones del río se completan con la construcción de un tercer recinto amurallado en la cima del cerro donde se ubicó el primitivo asentamiento prerromano. Algunos tramos de esta nueva fortificación se han conservado parcialmente en pie y es posible rastrear parte de su trazado gracias a los derrumbes de los alzados de las cajas de tapial desplomados en las laderas del actual Parque Zoológico. Los vestigios conservados consisten en una torre y varios lienzos realizados en *tabiyya* sobre un zócalo de mampostería y sillarejo dispuesto en hileras bien niveladas (Ruiz *et alii* e.p.).

Dicho recinto había pasado prácticamente desapercibido en la historiografía arqueológica local, conocido como las "Paredes Gordas":

"Saliendo de Córdoba por la Puerta de Sevilla, o recorriendo la ribera del Guadalquivir por su margen derecha abajo, se divisan, no lejanos al Cementerio de la Salud, unos restos de murallas y torreones, linderos de la Huerta de Maimón o de Marimón, y que durante bastantes siglos han constituido un problema y un misterio para los cordobeses y para los historiadores de Córdoba. [...] Toda la construcción es de tapial, sin que se vea obra de mampuesto ni cantería alguna sobre la superficie de la

tierra. La muralla debía ser amplia y fortísima, y contiene el desnivel o escarpe que por ese lado presenta el terreno, cercana ya la ribera. [...] Por esa disposición, y aunque los restos de muralla sean hoy bien escasos, la disposición de la misma ha constituido como una amplia balconada sobre el río y sobre el pago de huertas que se alinean a lo largo de la ribera..." (Castejón 1924: 153).

Por lo que respecta a la atribución cronológica que se ha venido dando a estas estructuras, está sin duda condicionada por la tradicional consideración como obra califal para este tipo de fábrica hecha en tapial. De ahí que, tras una primera interpretación como los muros de *Madinat al-Zahira*²⁹, se mantuviese su vinculación con el cerramiento en época amiri de los arrabales occidentales de *Qurtuba*³⁰.

Sin embargo, la intervención arqueológica acometida en el recinto de los lobos del parque zoológico ha permitido documentar la zanja de cimentación de esta muralla, de cuyo relleno se han recuperado algunas piezas representativas, entre las que destaca una cazuela de costillas, de clara filiación tardoalmohade (Ruiz *et alii* e.p.).

La nueva fortaleza documentada en el actual Zoológico Municipal de Córdoba, situada en un emplazamiento destacado y dominante con respecto a la ciudad, reforzaría el papel militar de esta plaza controlando el paso por la vía fluvial. La cronología algo más tardía de este recinto, al igual que sucede en las fortificaciones sevillanas vinculadas al río, estaría indicando la ejecución de un nuevo programa de refortificación de las ciudades ribereñas en las que se incorporan recintos más amplios, dotados de algunos dispositivos defensivos novedosos, como respuesta al progresivo avance cristiano hacia la zona occidental de Andalucía.

En definitiva, este aspecto de plaza fuertemente militarizada que presenta la ciudad durante el dominio almohade debe ponerse en relación con su estratégica posición a orillas del río, en la puerta de entrada al Valle del Guadalquivir. Córdoba se convierte durante este periodo en lo que se ha venido en denominar una "ciudad-campamento" (*cf.* Molénat 2005: 556). Pero no se trata en absoluto de un caso aislado, sino que las obras acometidas en la capital cordobesa forman parte de un programa generalizado de refortificación en torno a la capital almohade de al-Andalus. Pero este refuerzo se centra con especial atención en los enclaves de un mayor valor estratégico por su proximidad a la arteria fluvial y la existencia en ellos de puentes que permiten vadear el río. Estos son los casos de Andújar, Córdoba o Écija (en este último caso sobre el río Genil). Confluyen, por tanto, las necesidades defensivas con las circunstancias políticas para afrontar ahora una empresa tan costosa.

LA ÉPOCA BAJOMEDIEVAL

En el momento de la conquista castellana de Córdoba por parte de las tropas del Rey Fernando III, en 1236, los recintos amurallados de la Medina y la Axerquía constituían una barrera continua que cerraba el frente meridional de la ciudad. El propio episodio de la toma de la capital desde la orilla sur refleja la fortaleza de las defensas que impedían el paso de las tropas castellanas, circunstancia que obligó al monarca castellano a abordar el asalto parcial a la ciudad por su costado norte, a través de la muralla de la Axerquía (Escobar 1989: 39-45).

Una vez conquistadas la capital y la mayor parte de las villas y castillos de la campiña, Córdoba quedó situada en una segunda línea fronteriza frente a los territorios islámicos, cuya amenaza apenas resultó inquietante, salvo episodios esporádicos, en el valle del Guadalquivir. Pese a ello, se llevaron a cabo constantes labores de restauración sobre las murallas urbanas a lo largo de los siglos bajomedievales, denotando la conti-

nuidad de su funcionalidad defensiva (Escobar 1989: 55-58). Durante el siglo XIII dichas intervenciones debieron consistir simplemente en la reparación puntual de lienzos y torres deteriorados durante el ataque castellano o a causa de su degradación natural (*cfr.* González, Rodero y Murillo 2003: 248). Sin embargo, las obras de fortificación acometidas en el entorno del río durante el siglo XIV están directamente relacionadas con los enfrentamientos civiles que ocuparon las décadas centrales de dicha centuria y, más adelante, durante el último tercio del siglo XV, deben ponerse en relación con las luchas nobiliarias por la sucesión de la corona castellana.

La mayoría de estas intervenciones se llevan a cabo en los mismos espacios ocupados previamente por los recintos almohades, aprovechando sus favorables condiciones para la defensa y sus cualidades estratégicas. Entre ellas, las principales actuaciones de fortificación relacionadas con el río, destacamos: el alcázar cristiano, la Calahorra y el recinto amurallado de la Huerta del Alcázar (Lámina 16).

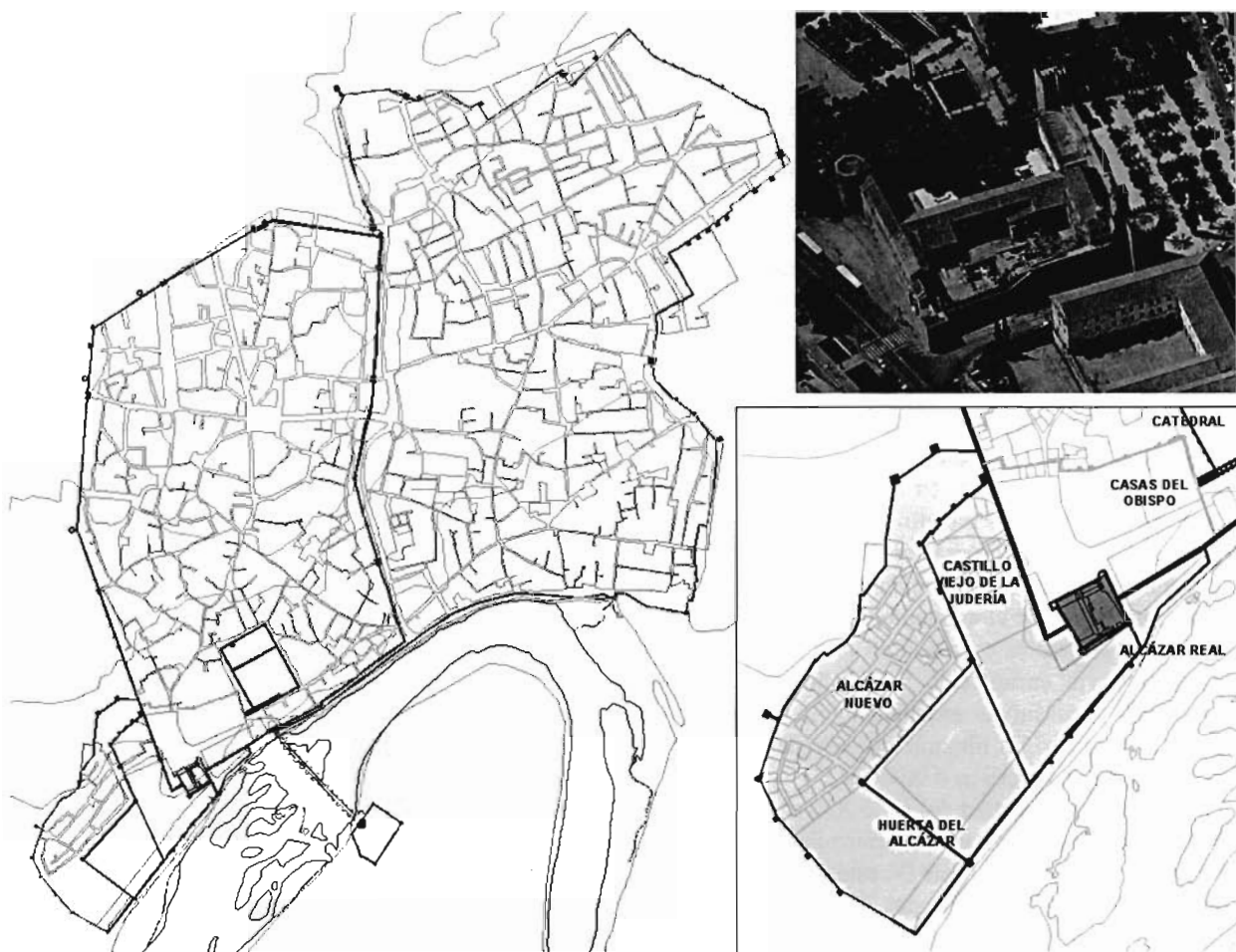


Lámina 16

EL ALCÁZAR CRISTIANO

Tras la conquista cristiana de la ciudad en 1236 una de las primeras actuaciones llevadas a cabo por parte de Fernando III fue el repartimiento de las propiedades recién adquiridas entre aquellos miembros de la nobleza y del clero que habían colaborado en la toma de la capital. De todo el entramado urbano, la zona objeto de un tratamiento más especial fue la situada en el entorno del antiguo alcázar islámico. En el repartimiento del antiguo alcázar -o mejor, alcazaba- Fernando III se reservó para la corona este enclave³¹ por su valor simbólico, como antiguo edificio áulico y sede del poder de las dinastías islámicas y por tratarse del espacio más adecuado desde el punto de vista estratégico, dada su proximidad al río y al puente mayor. Por esta razón, una parte importante de este amplio espacio quedó reservado como propiedad de la corona.

La historiografía local ha venido considerando tradicionalmente la construcción del castillo cristiano como una obra de nueva planta, fruto de la iniciativa de Alfonso XI, en 1328 (Escribano 1972: 53 y 57; Nieto y Luca de Tena 1980: 235). Sin embargo, la información arqueológica relativa a la existencia de un palacio tardoislamico en este mismo lugar obliga a descartar tal afirmación y a considerar que las obras acometidas por Alfonso XI consistieron básicamente en la reutilización, recerido y adaptación militar de los muros que delimitaban el edificio almohade previo. Así las cosas, la fortaleza cristiana promovida por Alfonso XI definiría una planta cuadrangular, con torres en las esquinas y en el centro de los lados este y sur -actualmente desaparecidas-; conjunto configurado en torno a un patio principal (el patio de crucero), flanqueado en su costado oriental por varios espacios abiertos de diferente tamaño y funcionalidad.

Entre las actuaciones acometidas a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV habría que incluir la erección de la Torre del Homenaje poligonal del ángulo nororiental, y de la Torre de los Leones de la esquina noroccidental. Se trataría, en última instancia, de una adaptación externa del recinto para su nueva finalidad defensiva, con la incorporación de torres y elementos estructurales puramente funcionales, como las torres mencionadas. Desde el momento de su fundación como castillo, el alcázar se convirtió en la residencia real en Córdoba y vio enriquecido su diseño con sucesivas reformas y dispositivos arquitectónicos, decorativos y funcionales, como las pinturas que revisten las paredes del llamado patio morisco o mudéjar.

En la segunda mitad del siglo XV, en el transcurso de las guerras civiles que se desarrollaron en Castilla durante el reinado de Enrique IV, este castillo, uno de los principales enclaves fortificados de la ciudad, adquirió un papel determinante en los enfrentamientos militares desarrollados en Córdoba entre los dos bandos que protagonizaron las guerras civiles por la sucesión al trono de

Castilla. Junto a la Calahorra, la tenencia del Alcázar de Córdoba fue uno de los objetivos militares prioritarios por parte de los dos bandos contendientes para controlar la capital cordobesa. Por este motivo se refuerzan sus defensas, acondicionándolas a las nuevas técnicas militares; contexto en el que debe de interpretarse la construcción de la actual torre de la Inquisición, situada en el ángulo S.O. del castillo -probablemente sobre los cimientos de una torre previa-, dotada de cámaras de tiro en cada uno de sus tres pisos interiores y de las correspondientes troneras, de cruz y orbe de pequeño formato.

LA CALAHORRA

El acceso meridional a la cabecera del puente mayor fue objeto de fortificación, como hemos visto, desde las décadas finales del califato omeya cordobés, y experimentó un notable refuerzo con la construcción del recinto amurallado almohade. Esta última fortaleza es la mencionada por las crónicas cristianas (*castrum quod erat in ipso ponte*) en el asalto cristiano a la ciudad por la orilla meridional (Nieto Cumplido 1979: 74). Durante toda la etapa islámica los elementos arquitectónicos aquí erigidos tuvieron por objeto proteger y cerrar, en caso necesario, el ingreso al primer arco del viaducto sobre el Guadalquivir.

Sin embargo, las sustanciales reformas cristianas emprendidas durante el siglo XIV dieron como resultado un edificio nuevo, exento y cerrado, apoyado sobre el último arco del puente, que anulaba el ingreso directo original. Dichas obras se ponen en relación con el épico acontecimiento militar de la batalla del Campo de la Verdad, que tuvo lugar en 1368 entre las tropas de Pedro I el Cruel y Enrique II Trastámara. Tras la victoria de éste último se debió acometer la reparación del primer arco meridional del puente -destruido por los propios cordobeses para evitar la retirada (Castejón 1927: 538)- y la construcción de la fortaleza, al menos en su estructura básica (León Muñoz 2003: 213)³². Como consecuencia de ello fue necesario acondicionar un nuevo acceso al puente, para lo cual se construyó un arco con rosca de ladrillo, dispuesto en sentido oblicuo al eje del puente primitivo, que bordeaba a la fortaleza por su costado nororiental. Orientados hacia el trazado del nuevo camino se dispusieron los principales elementos de flanco y el escudo con las armas de Castilla y León que identificaban la construcción como una obra real.

A finales del siglo XV, se renueva el interés por el control del puente y de la fortaleza que lo defendía. Al igual que sucedió con el resto de torres y puertas de la ciudad, La Calahorra se convirtió en objetivo prioritario para los dos bandos contendientes en las luchas nobiliarias que pugnaban por el control militar de la ciudad. En este caso, D. Alfonso de Aguilar y sus partidarios se hacen con el dominio de la fortaleza, tras lo cual debieron acondicionarla para incorporar en su defensas piezas

ligeras de artillería de pólvora. Fruto de esta actuación es la tronera de cruz y orbe que flanquea uno de sus costados y un tramo interior de escaleras. Finalmente, ya a principios del siglo XVI, se completan sus dispositivos defensivos con la construcción de un foso y una barrera protoabaluartada por encargo de la reina Juana (León Muñoz 2003: 214).

EL RECINTO AMURALLADO DE LA HUERTA DEL ALCÁZAR Y EL ALCÁZAR VIEJO

El ángulo suroccidental de la villa, el enclave donde se había emplazado la extensa alcazaba tardoislámica, fue objeto de una ampliación durante la segunda mitad del siglo XIV. Este nuevo recinto, conocido como la Huerta del Alcázar, fue construido entre 1369 y 1385 por el alcalde mayor Lope Gutiérrez (Nieto y Luca de Tena 1980: 239; Escudero *et alii* 1999: 214). Para su trazado se aprovechó la parte más oriental del antiguo arrecife emiral, convertido en muralla urbana en época almohade, como han puesto de manifiesto las intervenciones arqueológicas efectuadas por la Gerencia Municipal de Urbanismo (Carmona *et alii* 2002; Martín *et alii* 2006).

La fecha del inicio de las obras de amurallamiento de este amplio sector inmediato a la ribera del Guadalquivir abunda en la necesidad de fortalecer la defensa del frente orientado al río, habida cuenta el cruento episodio sufrido por la ciudad apenas un año antes. Para ello se levanta una muralla realizada con zócalo de sillarejo y alzado de tapial (conservado sólo en algunos tramos próximos a la Puerta de Sevilla). Para el flanqueo de estos lienzos se construye una batería de tres torres abarlongadas de tapial, destinadas muy probablemente a albergar piezas de artillería neurobalística para batir la orilla opuesta, lugar propicio para el acantonamiento de tropas enemigas. Al oeste de estos dispositivos hipertrofiados se ubica una torre de sillería poligonal, conocida como Torre de Guadacabrillas, que parece forrar una estructura almohade de tapial. En el frente occidental del recinto del Alcázar Viejo, rodeado por el cauce del "Arroyo del Moro", se ubicó la nueva Puerta de Sevilla -hoy completamente reconstruida-, flanqueada en su costado norte por una torre albarrana de doble arco y sillería almohadillada. Los sondeos arqueológicos efectuados al pie de dicha construcción confirman su datación bajomedieval y su funcionalidad estrictamente militar³³.

Finalmente, al margen de estos conjuntos con unidad propia, durante todo el periodo bajomedieval se llevaron a cabo continuos refuerzos y reformas en el frente meridional de los recintos amurallados de Córdoba, afectados por las periódicas acometidas del Guadalquivir. En el sector suroccidental esta reparación coincide, como hemos dicho, con la construcción de la muralla de la Huerta del Alcázar. Por su parte, en el tramo oriental de la Axerquía, además de la reconstrucción de una torre de origen islámico, identificada *a priori* como parte de la

"Torre de las Siete Menas" y el acondicionamiento del entorno del Molino de Martos (González, Rodero y Murillo 2003: 240), se lleva a cabo la reconstrucción del trazado del antiguo malecón del arrecife islámico, avanzado unos metros sobre el primitivo frente de muralla, funcionando a modo de antemuro, en cuya "liza" quedó definido un camino, conocido como "Adarve del Río"³⁴. Esta nueva construcción de defensa frente al río, existente ya en el siglo XIV, recibe el nombre de "Muralla del Adarve del Río" (*Ibid.*: 249) y aparece reflejada en el dibujo de Wyngaerde de 1567.

ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

En los últimos decenios del siglo XVI las murallas habían perdido ya su carácter defensivo. Sin embargo, la preocupación por salvar a la población instalada en las márgenes del río siguió siendo una constante para las autoridades de la ciudad. Las violentas crecidas del Guadalquivir recogidas en las crónicas de los siglos XVI, XVII y XVIII dañaron considerablemente la estructura del puente y el frente meridional de las murallas, encargado de aguantar las periódicas embestidas del río y de proteger a la población, que tras sus lienzos se resguardaba del torrente fluvial. Los numerosos periodos de crecidas provocan el paulatino deterioro de las murallas y conllevaron que hacia 1770 los cordobeses presentasen una queja formal ante el Consejo de Castilla por el estado de ruina que presentaban y el consiguiente riesgo para la población (*cf.* León Pastor 2005).

En directa relación con esto, y como precedente de los trabajos decimonónicos de defensa del río, es interesante resaltar la labor desempeñada en 1524 por el humanista cordobés Fernán Pérez de Oliva, quien, apoyado en la oligarquía local favorecida por una incipiente pujanza económica, planteó un proyecto para recuperar la navegabilidad del Guadalquivir entre las ciudades de Sevilla y Córdoba (Parodi 2001: 184; Del Moral 1990: 10). A nuestro juicio, éstos fueron los impulsores intelectuales de la construcción en 1554 del Murallón de San Julián para la defensa de la barriada del Espíritu Santo, localizada en el lóbulo de Miraflores, esto es, extramuros y en la margen izquierda del Guadalquivir.

La fuerte erosión de río en esta zona y los cambios acaecidos en su curso fluvial, aguas arriba del puente, entre la segunda mitad del siglo XVI y principios del s. XIX, son dos de las circunstancias más reseñables para este periodo. A este respecto, en fechas recientes se ha documentado arqueológicamente la primera obra destinada a la contención del cauce fluvial de época moderna, que pretendió, sin mucho éxito, la defensa del periférico arrabal del Campo de la Verdad, situado en el entorno más inmediato de la Calahorra.

Este malecón -de al menos 3,60 m. de altura- se erigió levemente ataluzado en su cara exterior, con una fábrica de estrecha sillería de calcoarenita trabada con

mortero de cal y enripiada en las juntas, mientras que hacia el interior una potente fábrica de mampostería, canto rodado y mortero de cal configuraban una estructura de unos 2,10 m. de espesor para resistir y defenderse de las avenidas fluviales que históricamente han azotado este sector de la ciudad (León Pastor 2005). El paulatino desplazamiento del cauce del Guadalquivir hacia el meandro de Miraflores a partir del siglo XIX, provocó que, en última instancia, este gran muro fuese engullido por el torrente fluvial y quedase situado en la orilla opuesta al cauce actual del río (Lámina 17).

Las obras para el control del río continuaron durante toda la época moderna y contemporánea, destinadas a optimizar los recursos hídricos y a proteger a la población ante posibles crecidas, hasta que entre los años 1891 y 1905 se concluyó la construcción de los tramos del Murallón de la Ribera adyacentes al puente (Martín 1990: 262). A partir de este momento quedó configurada de manera definitiva la apariencia actual de la fachada meridional de Córdoba, renovando la íntima y secular vinculación entre la ciudad y su río.

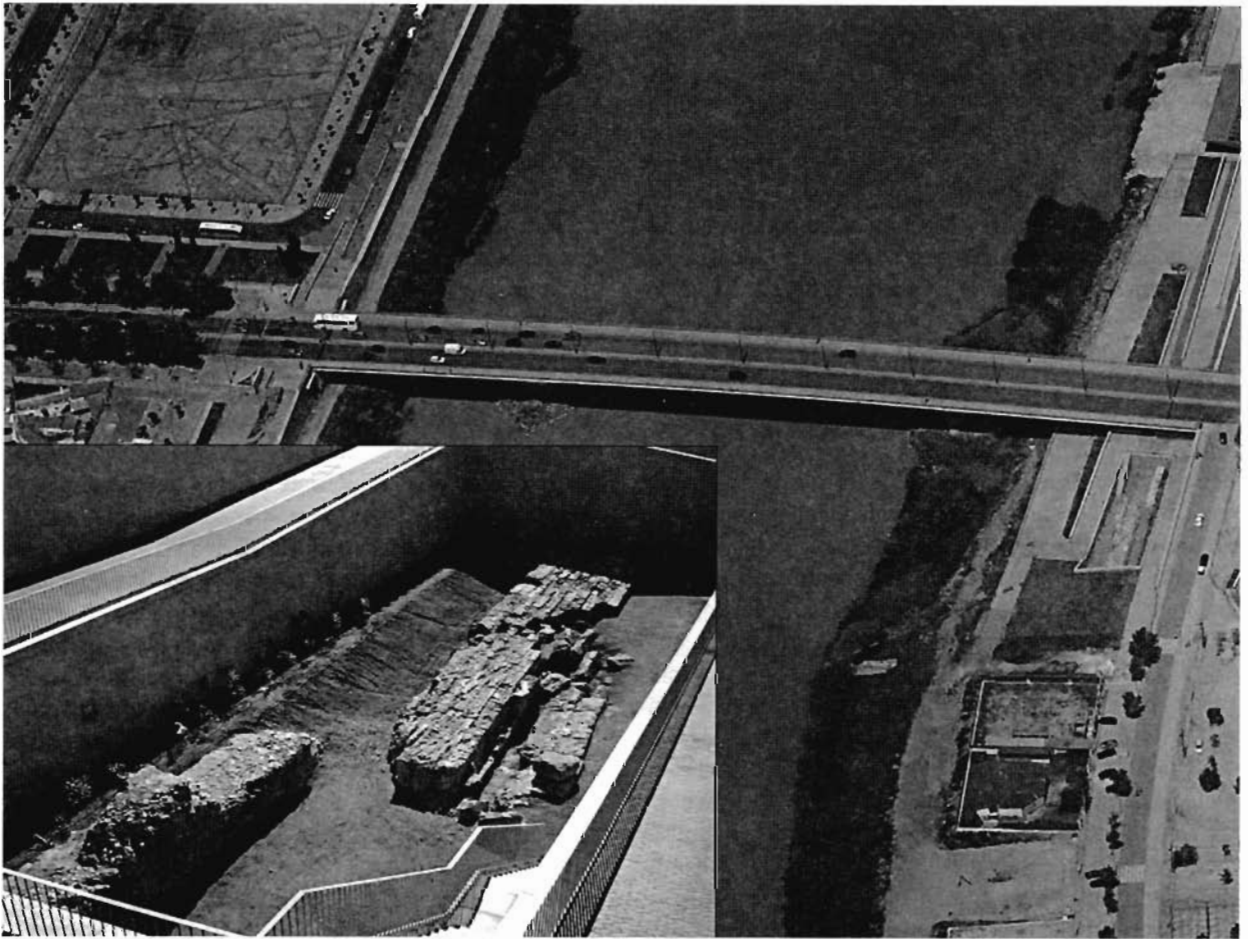


Lámina 17

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M. y VALLEJO, A.
1998 "Urbanismo y Estado Islámico: de *Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra*", en P. Cressier y M. García-Arenal (eds.), *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*, Madrid: 107-136.
- ANÓNIMO
1950 *Una crónica Anónima de Abd al-Rahman III al-Nasir*, ed., trad., notas e índices de E. Levi-Provençal y E. García Gómez, Madrid-Granada.
- BAENA, M. D., MARFIL, P.
1991 "Nuevos datos acerca del amurallamiento norte de la Ajerquía cordobesa. Excavación arqueológica en el nº 14 de la Avda. de las Ollerías (Córdoba)", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2: 165-180.
- BERMÚDEZ CANO, J. M.
2005 "La Puerta de Baeza en la cerca de la Ajerquía cordobesa", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Vol. III, Sevilla: 333-349.
- BOTELLA, D.
1995 "Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza de Colón 8, Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, Vol. III: 235-243.
- CARMONA, S. et alii
2002 *Informe de la I.A.U. en apoyo de la restauración y puesta en valor de las murallas de Córdoba. Primera Fase: Lienzo meridional del recinto de la Huerta del Alcázar*, Memoria administrativa (inédita).
- CARRASCO GÓMEZ, I. et alii
2003 "Informe-memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Vol. III: 283-298.
- CARRILLO, J. R. et alii
1999 "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía", en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe. Córdoba*: 23-57.
- CASAL GARCÍA, M^a. T. et alii
2004 "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Primera fase", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. III: 258-274.
- CASAL GARCÍA, M^a. T. et alii
2006 "Informe-Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS-1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda Fase", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, Vol. III-1: 343-356.
- CASTEJÓN MARTÍNEZ DE ARIZALA, R.
1927 "Las fuentes musulmanas en la Batalla del Campo de la Verdad (1368)", *B.R.A.C.* 19, 535-554.
1929 "Córdoba califal", *B.R.A.C.*: 253-339.
- 1963 "Nuevas identificaciones en la Topografía de la Córdoba Califal", *I Congreso Internacional de Estudios Árabes*, Córdoba: 371-389.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.
1999 "Estampas de un paisaje medieval desaparecido: el río y la vida urbana en la Córdoba del siglo XV", en F. García-Verdugo, y F. Acosta, (Coords.), *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe, Córdoba*: 225-238.
2004 "Fortificaciones almohades de la provincia de Córdoba", en *Los almohades. Su patrimonio Arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*, Sevilla: 123-130.
- DEL MORAL, L.
1990 "La navegación entre Córdoba y Sevilla", *El pregonero*, Córdoba: 10-11.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M.
1989 *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- ESCRIBANO UCELAY, V.
1972 *Estudio histórico-artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba*, Córdoba.
- ESCUDERO, J. et alii
1999 "Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)", *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Córdoba: 201-224.
- FERNÁNDEZ CASADO, C.
1980 *Historia del puente en España. El puente romano*, Madrid.
- GARCÍA GÓMEZ, E.
1965 "Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de *al-Hakam II* por *Isa Razi*", *Al-Andalus*, XXX: 319-379.
1967 *Anales Palatinos del Califa de Córdoba Al-Hakam II*, por *'Isa ibn Ahmad al-Razi*, Madrid.
- GARRIGUET MATA, J. A. y MONTEJO CÓRDOBA, A. J.
1998 "El Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba", *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*, Aguilar de Campoo: 345-364.
- GONZÁLEZ, M., RODERO, S. y MURILLO, J. F.
2003 "Informe-Memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). III. Sector de la Puerta de Martos", *A.A.A.* 2000, vol. III-1: 237-250.
- GRACIA BOIX, R.
1970 "El Corral de Los Ballesteros", *BRAC* 90: 5-24.
- GURRIARÁN DAZA, P.
2004 "Hacia una construcción del poder. Las prácticas edilicias en la periferia andalusí durante el califato", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, nº 5: 297-325.
- HERNÁNDEZ-GASCH, J.
2006 "The Castellum of Barcino. From its early Roman Empire origins as a monumental public place to the Late Antiquity fortress", *Quaderns d'Arqueologia I Història de la ciutat de Barcelona*, época II, nº 2: 74-91.
- HUICI MIRANDA
1999 *Historia política del imperio almohade*, Sevilla.

- HUNT ORTIZ, M. A.
2001 "Excavación arqueológica del Castillo de San Jorge (Triana, Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*, Vol. III: 811-823.
- IBN HAYYAN
2001 *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahman II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*, Traducción, notas e índices de Mahmud 'Ali Makki y Federico Corrientes, Zaragoza.
- IBN SAIB AL-SALAT
1969 *Al-Mann bi-l-Imama*, Estudio preliminar, trad. e ind. por A. Huici Miranda, *Textos Medievales*, nº 24, Valencia.
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, E.
1867 *Ajbar Machmuâ. Crónica anónima del siglo XI*, Madrid.
- LEÓN MUÑOZ, A.
2002-2003 "La Calahorra, o el puente fortificado de Córdoba en época califal", *Anales de Arqueología Cordobesa* 13-14: 91-425.
2003 "La fortaleza de la Calahorra", en Vaquerizo Gil, D. (dir), *Guía Arqueológica de Córdoba, Córdoba*: 211-214.
2006 "Pervivencias de elementos clásicos en la Córdoba islámica", en D. Vaquerizo y J.F. Murillo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profra. Pilar León Alonso*, Vol. II, Córdoba: 09-438.
- LEÓN MUÑOZ, A. et alii
2004 "Informe-memoria de la I.A.U. en el P.A. SS-4 (entorno de la Torre de la Calahorra)", *A.A.A.* 2001, vol. III: 244-257.
- LEÓN PASTOR, E.
2005 "El Murallón de San Julián. Síntesis arqueológica del Guadalquivir y su curso fluvial a su paso por Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16: 281-294.
e.p. *La secuencia cultural de la Corduba prerromana a través de sus complejos cerámicos*, Córdoba.
- LÉVI-PROVENÇAL, E.
1957 "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X", en *España Musulmana (711-1031)*, en *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. V, Madrid: 195-255.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, A. y
RODRÍGUEZ AGUILERA, A.
2001 *Informe de la Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración de las Murallas del Alcázar Viejo de Córdoba*, Córdoba (Informe administrativo inédito).
- MARFIL RUIZ, P.
2000 "Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahman III", *Visigodos y Omeyas, Anejos de AEspa XXIII*: 117-141.
2005 *Informe de resultados del estudio histórico-arqueológico del exterior de la fachada oriental del Palacio Episcopal de Córdoba*, inédito.
- MÁRQUEZ, C.
1998 *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.
- MARTÍN LÓPEZ, C.
1990 *Córdoba en el siglo XIX: modernización de una trama histórica*, Córdoba.
1999 "La desaparición de las murallas de Córdoba", en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia. La construcción de la Urbe*, Córdoba: 421-428.
- MARTÍN URDÍROZ, I. et alii
2006 *Informe memoria de resultados del control de movimientos de tierra en la Restauración de la Muralla de la Huerta del Alcázar, 2ª Fase, de Córdoba*, inédito.
- MOLÉNAT, J. P.
2005 "L'organisation militaire des almohades", en Cressier, P., Fierro, M., Molina, L. (eds.), *Los almohades: problemas y perspectivas*, Vol. II, Madrid: 547-565.
- MOLINA MAHEDERO, J. A.
2005 "Nuevos datos sobre el lienzo septentrional de la muralla de Córdoba", *Romula* 4: 99-114.
- MONTEJO, A. y
GARRIGUET, J. A.
1998 "El alcázar andalusí de Córdoba: estado actual de la cuestión y nuevas hipótesis", *Actas del I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*, Algeciras: 303-332.
- MONTERROSO CHECA, A.
2005 *Ex teatro Cordubensi. La vida del monumento y la producción de cerámicas africanas en el Valle del Baetis*, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J. A.
2002 "Resultados preliminares de la excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar nº 63 de la C/ Agustín Moreno de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. III: 151-156.
- MORENO ALMENARA, M. et alii
2004 *Informe-Memoria de resultados de la I.A.U. realizada en el entorno de la Puerta de Almodóvar. Córdoba*, inédito.
- MURILLO, J. F.
1994 *La Cultura tartésica en el Guadalquivir Medio, Ariadna 13-14*, Palma del Río, Córdoba.
1996 "Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: El Sector del Teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, vol III: 188-199.
2004 "Topografía y evolución urbana", en X. Dupré (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania. Córdoba, Colonia Patricia Corduba*, Roma: 39-54.
2006 "Fases de desarrollo urbanístico y modelos monumentales en las ciudades hispanas. I. Desde la fundación de Gadir a César", en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *El concepto de lo provincial en el*

- mundo antiguo. Homenaje a la Profra.* Pilar León Alonso, Vol. I, Córdoba: 327-390.
- MURILLO, J. F., CARRILLO, J. R. y RUIZ, M^a. D.
1998 "intervención Arqueológica en el Paseo de la Victoria (Campaña 1993)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, Vol. III: 69-83.
- MURILLO, J. F., CASAL, M.^a T. y CASTRO, E.
2004 "*Madinat Qurtuba*. Aproximación el proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 5: 257-290.
- MURILLO, J. F. *et alii*
1997 "Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas", *Urbanism in medieval Europe. Papers of the 'Medieval Europe Brugge 1997' Conference*, Volumen I, Brujas: 47-60.
- MURILLO, J. F. y JIMÉNEZ, J. L.
2002 "La fundación de Córdoba", en J.L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia: 183-193.
- MURILLO, J. F. y VAQUERIZO, D.
1996 "La Corduba prerromana", en P. León (ed.) *Colonia Patricia Corduba*, Córdoba: 37-48.
- NIETO, M.
1979 *Corpus Mediaeval cordubense*, Córdoba.
1984 *Historia de Córdoba. II. Islam y cristianismo*, Córdoba.
- NIETO CUMPLIDO, M., LUCA DE TENA y ALVEAR, C.
1980 "El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV", *Axarquía* 1: 229-273.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M.
1935 "Las puertas de la medina de Córdoba", *al-Andalus* III: 143-151.
1942 "La basílica de San Vicente y la gran mezquita de Córdoba: nuevo examen de los textos", *Al-Andalus* VII, 2: 347-366.
- OLMO ENCISO, L.
1987 "Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la Península Ibérica", *Actas del II C.A.M.E.*, tomo II, Madrid: 345-352.
- ORTIZ URBANO, R.
2006 *Informe y Memoria de la A.A.P. en Ronda de Isasa, 2 y C/ Amparo, 1 (Córdoba)*, informe administrativo, inédito.
- PARODI, M. J.
2001 *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación. La navegación interior de la Hispania romana*, Écija.
- PAVÓN, B.
1988 "Entre la historia y la arqueología. El enigma de la Córdoba califal desaparecida (II)", *Al-Qantara* IX, fasc. 2: 403-425.
1990 *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. I: El Agua*, Madrid.
- 1999 *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y fortalezas*, Madrid.
- RODERO, S. *et alii*
2003 "Informe-Memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999-2001). II. Sondeos Arqueológicos efectuados en el Paseo de la Ribera con motivo de la instalación del colector marginal del río (Plan Urban Ribera)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, Vol. III: 251-267.
- RODERO, S.
2005 "Nuevos datos para el conocimiento de la muralla islámica de la Ajerquía en su tramo septentrional. A.A.P. en la Plaza de la Lagunilla, nº 11, Córdoba", *Romula* 4: 275-308.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F.
1988 *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.
- SAINZ Y GUTIÉRREZ, L.
1894 "Datos históricos acerca de la construcción del puente romano de Córdoba", *Revista de Obras Públicas. Anales* III: 25-129.
- SALINAS, E., MARTÍN, I. y LEÓN, A.
e.p. "Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de La Calahorra", *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo. Ciudad Real y Almagro, 2006*.
- SILLIÈRES, P.
1993 "El puente grande de Córdoba" *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Tomo II, Córdoba: 137-141.
- SORIANO CASTILLO, P.
2003 "Intervención Arqueológica de Urgencia en el Antiguo Convento del *Corpus Christi* (Futura Fundación Gala) de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, T. III: 447-456.
- STYLOW, A. U.
1990 "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana", W.Tillmich - P. Zanker Eds., *Stadtbild und Ideologie*, München: 259-282.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A.
2002 *El Alcázar de Sevilla. Primeros estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva*, Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L.
1952 "*Bab al-Sudda* y las Zudas de la España oriental", *Al-Andalus* XVII, 1: 65-175.
1958 "Pacios de crucero", *Al-Andalus* XXIII, 1: 171-192.
1982 "Arte hispano-musulmán hasta la caída del califato de Córdoba" en *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, Tomo V, (4^a ed. 1982): 333-829.
1985 *Ciudades hispanomusulmanas*, vol. II, Madrid.
- VALLEJO TRIANO, A.
1995 "El proyecto urbanístico del estado califal: *Madinat al-Zahra*", *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona: 69-81.

VAQUERIZO GIL, D.

2006 "Córdoba. Una ciudad puente", en *Civilización: un viaje a las ciudades de la España antigua: catálogo de la exposición*, Alcalá de Henares: 123-141.

VARGAS, S. et alii

2005 *Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica en el Garaje Alcázar (Córdoba)*, inédito.

VENTURA, A.

1996 *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II*, Córdoba.

VENTURA, A. et alii

1996 "Análisis arqueológico de la Córdoba romana: resultados e hipótesis de la investigación", en P. León (ed.), *Colonia Patricia Corduba*, Córdoba: 87-118.

VIGUERA MOLINS, M.J.

1992 *Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes (Al-Andalus del XI al XIII)*, Barcelona.

ZANÓN, J.

1989 *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*, Córdoba.

Notas

1. En Córdoba, este proceso se inicia, definitivamente perdida su función militar, en las primeras décadas del siglo XIX con la demolición de algunas torres albarranas, si bien las funciones fiscales mantendrán intacto tanto el cinturón amurallado como las puertas hasta bien avanzada la segunda mitad de la centuria, cuando bajo el impulso del Ayuntamiento, y con el argumento higienista y de facilitar las comunicaciones, se procederá al inmisericorde derribo de la mayor parte de las fortificaciones de la ciudad (cfr. Martín 1992 y 1999).

2. Para una completa descripción del puente y una sucinta enumeración de las obras llevadas a cabo en el mismo, remitimos al trabajo de Pavón Maldonado (1990: 96-98). Enorme interés tiene el estudio realizado por L. Sáinz y Gutiérrez, ingeniero artífice de la gran restauración del puente efectuada a finales del s. XIX (Sáinz 1894).

3. Este ha sido el aspecto que ha mantenido el puente hasta el inicio de las obras de restauración actualmente en curso bajo la dirección del arquitecto Juan Cuenca, y que cuentan con una intervención arqueológica de apoyo dirigida por nuestra compañera del Laboratorio de Arqueología Elena Castro.

4. Centros monumentales y de poder que con anterioridad, en la etapa romana, se habían dispuesto en la parte septentrional de la urbe, a lo largo del eje constituido por el doble decumano máximo (cfr. Murillo 2004:46-51). La entrada de la *Via Augusta* en *Colonia Patricia* estaba flanqueada por el circo y por el "foro provincial". A continuación, y ya en el interior de la ciudad, el *decumanus* conducía hasta el "foro colonial" y su monumental anexo de época julio-claudia. En el extremo opuesto, el *decumanus maximus* conducía al *suburbium* occidental, en el que se alzaba un gigantesco anfiteatro.

5. La fuerza hidráulica fue encauzada y aprovechada para mover las piedras de los numerosos molinos situados en el cauce del río. Durante época romana, aguas abajo del puente, en el sector suroccidental de la ciudad, debió instalarse el puerto fluvial, del que no quedan por el momento evidencias arqueológicas concluyentes, al que debió estar asociado un foro

comercial. En la misma zona se mantuvo esta actividad durante los primeros siglos de dominación islámica, con la instalación del zoco mayor (cfr. León Muñoz 2006: 416).

6. Una buena muestra de ello son las sucesivas reconstrucciones del arrabal emiral de *Šaqunda* provocadas por las periódicas inundaciones sufridas por la orilla meridional del río. Las cimentaciones de las casas pertenecientes a las fases más recientes se levantan sobre las ruinas de las estructuras previas, pero manteniendo el mismo trazado (Casal et alii 2004 y 2006).

7. Esta pequeña elevación, conocida en la historiografía arqueológica como Colina de los Quemados o Fontanar de Cabanos, en el actual Parque Cruz Conde, se sitúa a 115 m. sobre el nivel del mar.

8. Las primeras propuestas, que intentaban localizar la situación exacta del asentamiento prerromano de Córdoba, pertenecen a uno de los grandes eruditos cordobeses, Ambrosio de Morales. Éste, en el s. XVII se decantaba por una localización dentro del perímetro amurallado de la Medina, terrenos que ocuparían posteriormente y de forma ininterrumpida en el tiempo, la Córdoba Romana, Medieval, Moderna y Contemporánea. Tras esta primera hipótesis, Fco. Ruano propone la zona de la Huerta de la Salud como enclave de la Córdoba Prerromana, a partir de un murallón -denominado "Paredes Gordas"- que se conservaba en dicha zona y que interpretó como "fenicio" (León Pastor e.p).

9. De forma progresiva, los trabajos efectuados en Colina de los Quemados y en el núcleo fundacional romano comienzan a arrojar nueva luz sobre las circunstancias del inicio de la presencia de Roma en esta zona del Valle del Guadalquivir. En primer lugar, la continuidad del asentamiento turdetano y su coexistencia con la ciudad romana esclarecen las razones de la inmediata fortuna de ésta dentro del nuevo orden implantado por Roma, al heredar el papel preeminente de su antecesora, cimentado en un cúmulo de factores económicos, políticos y estratégicos. También aclara de un modo definitivo la presencia de los "indígenas selectos" que formaron parte del núcleo fundacional de Claudio Marcelo, sin duda pertenecientes, en su mayor parte, a la oligarquía turdetana de *Corduba* (cfr. Rodríguez Neila 1988). El propio hecho de que la nueva ciudad romana mantuviera el nombre de su antecesora, demuestra la fuerza del elemento local turdetano (Murillo y Vaquerizo 1996).

10. Si bien en la primera de estas intervenciones, en Plaza de Colón (Botella 1995), se le asignaba una cronología republicana, los datos estratigráficos aportados por la excavación más reciente indicarían que la cronología de la apertura del foso en este tramo más oriental (Avda. Ronda de los Tejares) sería más tardía, ya que para su construcción se cortan estratos con materiales del siglo I d.C. Se trataría, en última instancia, de "una reactivación del foso en época julio-claudia" (Molina 2005: 113).

11. Tan sólo en un punto se han detectado estructuras posiblemente pertenecientes a la muralla meridional republicana. En concreto, en el solar ocupado por la Fundación Gala se ha documentado el muro interior de contención del *agger* (Soriano 2003: 453; Murillo 2004: 42).

12. En este sentido nos parece interesante la propuesta de un Santuario en este sector a extramuros de la ciudad republicana propuesto por el Dr. Carlos Márquez (Márquez 1998), al igual que una fase ocupacional para época republicana de la esquina sur oriental de la ampliación imperial, recientemente documentada en el nº 2 de la Ronda de Isasa y el nº 1 de calle Amparo.

13. Los materiales se fechan en época julio-claudia, y más concretamente en una etapa temprana, en especial época de Tiberio, tanto por la presencia de producciones características de este momento como por la significativa ausencia de *sigillata gálica*, motivo por el cual no debe adentrarse temporalmente en el principado de Claudio (Moreno *et alii* 2004).

14. Este dique romano constituirá, como veremos, el precedente del posterior arrecife islámico y del Adarve del Río cristiano.

15. Es bien conocida la noticia, aportada por las crónicas islámicas, referida a la existencia de un palacio de época visigoda en las inmediaciones del complejo episcopal de Córdoba (Olmo 1987: 350). Sin embargo, no sabemos nada de su ubicación y cronología precisas.

16. De hecho, hasta fechas muy recientes se cuestionaba la existencia de la muralla meridional romana, y se pensaba "que hay datos para argumentar que esa muralla no se levanta hasta fechas tardías o que, si existió una muralla romana anterior su estado en fechas tardías haría necesaria una gran obra de reforma" (Marfil Ruiz 2000: 119).

17. La datación en época visigoda viene determinada por los contextos materiales recuperados en los niveles asociados a la construcción de este nuevo lienzo, en los que, junto a abundante material romano residual, se recogieron "tres fragmentos de ollas de tosca factura que aportan una cronología en torno a los siglos VI-VII" (Carrasco *et alii* 2003: 290).

18. Tal propuesta encuentra su principal fundamento en la noticia referida al lugar destinado al rezo islámico en un momento previo a la construcción de la primitiva mezquita aljama. Según esta información, "al carecer de torre o ser ésta de insuficiente altura, hubo necesidad de que el almuédano llamase a la oración desde una de las del lienzo amurallado del alcázar, tal vez del oriental, que era frontero al templo" (Ocaña 1942: 351).

19. En época almohade se procedió a una importante reestructuración de esta obra, calzando su base muy deteriorada por el expolio y, sobre todo, por las continuas acometidas del agua. Tras la conquista cristiana el malecón fue recrecido y amortizado hasta quedar integrado en la fábrica de la fortificación conocida como muralla de la Huerta del Alcázar (*cf.* Murillo *et alii* 2002).

20. La ubicación de la nueva fundación, alejada ya del cauce del Guadalquivir, está relacionada con la utilización del recurso paisajístico en el programa propagandístico diseñado por 'Abd al-Rahman III (*cf.* Vallejo 1995).

21. No obstante, mencionamos la vaga información aportada por R. Castejón acerca de la localización durante los años treinta del siglo XX de "una muralla" durante las obras de alcantarillado y cimentación en el barrio del Alcázar Viejo, situado extramuros del ángulo suroccidental de la ciudad. Reproducimos literalmente parte del texto original por tratarse de la única referencia al respecto. Se trata de "una muralla de dos metros y medio de anchura, de grandes sillares atribuibles a tiempos de Alhakem II, que nosotros hemos visto inmediata a la pared norte de la actual iglesia de San Basilio". El tramo documentado constituiría el "pañó occidental de este recinto, paralelo al mismo occidental de la medina, junto a la vieja ermita o parroquia de San Basilio". Dicha estructura estaba construida "con grandes sillares calizos, al clásico módulo califal de sogá y tizón, cuyos sillares, no muy bien escuadrados no muy bien colocados, nos hacen pensar en tiempos de al-Hakam II, por su analogía con construcciones de este califa, como es indudable el salón occidental (*mayalis al-garbi*) de Medina al-Zahra, reformado o reconstruido por este soberano" (Castejón

1964: 375). Castejón identifica esta muralla como la mencionada por las crónicas para el cerramiento de una parte de los arrabales occidentales. Según esta interpretación, estaríamos ante la primera ampliación de la muralla islámica cordobesa, aunque resulta sumamente aventurada tal propuesta con tan parca información. Dada la procedencia de los restos, en el entorno monumental del alcázar andalusí, parece más oportuno pensar que se trata de los muros de un gran edificio vinculado al entorno del soberano omeya.

22. Durante el gobierno efectivo de Almanzor se erigió un segundo puente sobre el Guadalquivir concluido en el año 989, según transmite Ibn 'Idari en su *Bayyan* II (Arjona 1982: 195, doc. nº 255). Este segundo puente se erigió probablemente aguas arriba, relacionado con la construcción y el funcionamiento de Madinat al-Zahira.

23. Entre otras actuaciones es muy probable que en este momento se lleve a cabo la incorporación de una batería de torres albarranas, reformadas en época bajomedieval cristiana y definitivamente desmontadas durante el siglo XIX. El único ejemplo documentado arqueológicamente corresponde a la albarrana que flanqueaba por su costado norte la Puerta de Gallegos (Murillo, Carrillo y Ruiz 1998: 71).

24. Se han documentado en varios puntos significativas reformas almohades en el recinto amurallado de la Axerquía (*cf.* Baena y Marfil 1991; Rodero 2005).

25. Las únicas referencias bibliográficas que mencionan la existencia de este recinto se deben a R. Castejón quien le atribuía una cronología califal amirí (Castejón 1963: 381). Por lo que respecta a las escasas y poco precisas representaciones gráficas antiguas de este sector de Córdoba, varias de ellas muestran un gran muro al sur de la torre de la Calahorra, que en algún caso llega a representar incluso la merlatura, como es el dibujo de Wyngaerde, de 1567.

26. Este recinto ha sido objeto de una reciente intervención de apoyo a la restauración por parte de la Junta de Andalucía; en la historiografía cordobesa se ha datado tanto en época almorávide (Gracia Boix 1970: 11) como almohade (Nieto 1984: 57; Pavón 1999: 407; Córdoba 2004: 128-129).

27. Por ejemplo, al tratar la fecha de construcción de la torrepuerta de acceso al recinto, conocida como ermita de Belén, afirman que "la cronología de esta fase es un tanto ambigua y no permite afirmar categóricamente una fecha para su fundación debido a que la excavación de la zanja de cimentación ha mostrado los restos constructivos que una vez terminado se utilizan para colmatar la zanja de modo que los materiales arqueológicos utilizados en la construcción del tapial cuya cronología es de finales del siglo XII-XII [*sic*] sólo permite obtener una fecha *post quem* tal como hemos indicado" (López y Rodríguez 2001: 28).

28. Es un proceso muy similar, aunque con materiales diferentes, al que se produce en el Alcázar de Sevilla, donde a mediados del siglo XII se arrasan las estructuras de los edificios taifas preexistentes, elevando la cota más de un metro, abordando un programa edilicio consistente en la construcción de varios palacios integrados en el conjunto amurallado (*cf.* Tabales 2002).

29. "Mi opinión es, que esa muralla es la misma de Medina Zahira" (Castejón 1924: 167). Recordemos que para este autor, la muralla del recinto de tapial de la Calahorra era atribuido igualmente a época amirí (*vid. supra*).

30. "... el núcleo principal de los barrios occidentales [...] indiscutiblemente fue cerrado dentro de murallas, acaso en

tiempos de Almanzor, que nosotros suponemos construidas de tapial, a estilo clásico español, y de las que quedan vestigios en muchos lugares de su trayecto, que una detenida investigación arqueológica podrá delimitar exactamente algún día" (Castejón 1963: 377)

31. Existen algunas referencias textuales que mencionan en 1313 la existencia de un espacio conocido como "Alcázar del rey" (Garriguet y Montejo 1998: 349).

32. La complejidad estratigráfica del edificio requiere de una lectura integral de sus paramentos que permita completar su secuencia constructiva y aquilatar con mayor precisión las genéricas atribuciones cronológicas de sus fábricas. Actualmente se está llevando a cabo por parte de miembros del convenio GMU-UCO una lectura estratigráfica de los paramentos exteriores de la fortaleza, de la mano de la intervención de restauración sobre la Calahorra y el "puente romano". Nuestras pro-

puestas deberán ser contrastadas con los resultados de dicha actuación arqueológica que con toda probabilidad matizarán las afirmaciones genéricas que aquí presentamos.

33. La interpretación y cronología atribuidas a esta torre y sus arcos gemelos ha constituido un tema de debate en la historiografía arqueológica cordobesa. Frente a los que tradicionalmente la han considerado como una torre albarrana bajomedieval, se ha propuesto una interpretación alternativa, carente por completo de fundamento arqueológico, que ha querido ver en estos arcos parte de un acueducto de época emiral o califal (Pavón 1988: 409 ss.).

34. No obstante, en el tramo más oriental de su trazado -entre San Nicolás de la Axerquía y la Puerta de Martos-la Muralla del Adarve del Río debió disponerse "no ante la cerca islámica de la Axerquía, sino retranqueada respecto a lo que debió ser el trazado de aquélla" (González, Roderó y Murillo 2003: 249).

